AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 35 - 8007 y 71
Teléfono 7137

EL LITORAL

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NEW YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

Año XIV — No. 3248 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Viernes 5 de Febrero de 1932 | Redacción y Adm.: S. Martín 2653|55 || PORTE PAGO

Los Nipones Ocuparon Harbin

UN CONTINGENTE DE TROPAS CHINAS OPUSOSE AL AVANCE PERO LUEGO EVACUO LA CIUDAD

El Presidente del Yuang Ejecutivo chino, ha declarado que los ciudadanos harán respetar la integridad territorial y administrativa de su país

LAS GESTIONES POR LA PAZ

HARBIN, 5. — La división japonesa del Gral. Tamou ocupó hoy la ciudad después de haber preparado el avance con un recio fuego de artillería.

Las tropas chinas que se encontraban en las afueras de la ciudad opusiéronse al avance, pero luego se retiraron evacuando la plaza.

Nada se ha informado sobre el número de bajas, pero estímase que no debe ser elevado.

Una declaración

SHANGHAI, 5. — El Presidente del Yuang Ejecutivo ha dado hoy a conocer una declaración sobre la resistencia china contra las penetracciones japonesas.

Dice la declaración, remitida desde Loyang, que los ciudadanos chinos tienen el firme propósito de resistir hasta el final toda medida que perjudique la integridad territorial y la soberanía administrativa de China.

Agrega que, en este sentido, los esfuerzos japoneses serán resistidos hasta el último.

Gestiones de Paz

TOKIO, 5. — En los círculos oficiales se dice que continuan las gestiones de paz realizándose entre la cancillería y los ministros extranjeros interesados en ellas.

Agrégase que se está estudiando punto por punto el conflicto de Shanghai con los representantes de las potencias.

Respuesta del Japón

PARIS, 5. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores ha causado mal efecto la respuesta del Japón a las proposiciones de paz presentadas por Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña, a China y al Imperio.

Dícese que la aceptación parcial y condicional de los cinco puntos propuestos, es un obstáculo insalvable para llegar a la paz.

Llegada de fuerzas

SHANGHAI, 5. — Continúa siendo Shanghai, pese a las gestiones de paz que vienen realizando las cancillerías, el punto de concentración de grandes cantidades de fuerzas.

Hoy ha llegado una división de 1.000 soldados japoneses, anunciando que mañana llegará otra, para reemplazar en forma paulatina a los marinos con tropas de tierra.

También fondearon en el puerto siete destroyers norteamericanos y un transporte, y el crucero británico Kent.

Los Chinos Lograron una Victoria Sobre la Aviación Japonesa en Shanghai

Informaciones de orígen chino, desmentidas en fuentes japoneses, dan cuenta de haberse derribado dos aeroplanos nipones

EL BOMBARDEO EN EL WOOSONG

SHANGHAI, 5. — Los aviones japoneses lanzaron hoy gran cantidad de bombas sobre un tren que conducía tropas chinas en dirección a Cha-Pei, causando enormes bajas.

SHANGHAI, 5. — La artillería antiaérea china ha entrado en juego desde las primeras horas de hoy para contrarrestar el ataque de los aviones japoneses, habiendo herido de muerte a un ave mecánica japonesa que se desplomó, matándose los tres pilotos que la tripulaban.

Entre tanto, los aviones japoneses han continuado bombardeando los fuertes sobre el Woosong que aun permanecen en poder de los chinos y el barrio chino de Cha-Pei, donde los chinos continúan defendiendo en forma desesperada sus posiciones.

Después de haber bombardeado durante dos horas los fuertes del Woosong los aviones japoneses regresaron a sus bases.

SHANGHAI, 5. — Un duelo de aviones se ha entablado en los distintos puntos cercanos a Shanghai que ocupan las fuerzas beligerantes, con intervención dde nutridas escuadrillas.

Los aviones chinos llegados de Nanking bombardearon hoy el barrio de Hongkew que se halla en poder de los nipones, sin que se sepan sus resultados.

En la concesión norteamericana se informa que varias granadas han caído sobre ella, no causando mayores daños, y sin que sea posible determinar su procedencia.

SHANGHAI, 5. — Los chinos aseguran haber derribado dos aviones japoneses.

NANKING, 5. — Las autoridades informan que una división aérea china ha entablado un combate al sudoeste de Shanghai con una escuadrilla japonesa, habiendo derribado dos aviones y perjudicado a uno más, que se vió obligado a aterrizar.

SHANGHAI, 5. — La novedad más importanate de las operaciones militares de hoy, ha sido el combate aéreo sostenido entre fuerzas chinas y japonesas.

Los chinos dicen que han derribado dos aparatos e inutilizado varios más, cosa ésta que se desmiente en las esferas japonesas.

El combate ha tenido lugar al oeste de Shanghai.

Los Colegios Electorales de Varias Provincias han Llenado Hoy sus Cometidos

La Federación Socialista tucumana resolvió: "que sus electores en primera y segunda votación, sufraguen por el candidato del partido, doctor Mario Brávo".

EL COLEGIO EN LA RIOJA

LA RIOJA, 5. — Inició hoy sus reuniones el Colegio Electoral de la Provincia, de acuerdo con el decreto de la intervención, y presidido, en forma provisoria, por el interventor de la provincia.

Poco después fué designado presidente del cuerpo el señor Rafael Zavalla y secretarios los señores Pedro Rochet y Policarpo Díaz.

No asistieron, siete electores conservadores, a los cuales la mayoría radical resolvió multar.

Practicada la votación de gobernador y vice, arrojó los siguientes resultados:

Fórmula Vallejos - Martinez, 24 votos.

Fórmula De la Colina - Moreyra, 5 votos.

EN TUCUMAN

TUCUMAN, 5. — A la 1.30 hora terminó la sesión de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de Tucumán, a la que asistían los seis electores de esa tendencia que, como se sabe, son los árbitres de la elección de gobernador y vice en la reunión de esta tarde del Colegio Electoral.

Después de largas deliberaciones se adoptó una resolución en la que se considera que "la actitud irreconciliable de los partidos de mayoría, Defensa Provincial y Demócrata Nacional, para concordar entre sí en la elección de gobernador, coloca a los electores socialistas en situación de tener que definir el pleito" y agrega " que al Partido Socialista ni le interesa tener que expedirse en este asunto que compete exclusivamente a los dos partidos mayoritarios" para resolver:

1o. — Los electores socialistas concurrirán al Colegio Electoral hasta dar término al llamado "pleito político" de la gobernación de la provincia, debiendo votar, en primera y segunda votación por el candidato del partido, Dr. Mario Bravo.

2o. — Quedan los electores facultados para hacer fracasar cualquier maniobra que intenten realizar los partidos de la política criolla con el objeto de obstaculizar la vuelta a la normalidad.

Es valor entendido que los electores socialistas, aunque nada dice la resolución, votarán el candidato de la Defensa Provincial.

TUCUMAN, 5. — Ha sido electo gobernador de la provincia el Dr. Juan Luis Nougués.

TUCUMAN, 5. — A las 17 horas se reunió el Colegio Electoral con asistencia de la totalidad de electores.

Fué designada la mesa directiva y una comisión de poderes que en un cuarto intermedio a que pasó el cuerpo se expidió aconsejando la aprobación de todos los diplomas.

El elector Asel informa el despacho solicitando la aprobación de la elección. Tras una breve discusión recae sanción afirmativa sobre la elección, votándose también en forma afirmativa, todos los diplomas.

A continuación se pasó a elegir gobernador y vice de la provincia, obteniéndose, en la tercera votación, este resultado:

Dr. Juan Luis Nougues, 22 votos.

Sr. E. Piossek, 21 votos.

Los electores socialistas, como se adelantó, votaron al señor Nougues.

EN CATAMARCA

CATAMARCA, 5. — Esta mañana a las diez horas reunióse el Colegio Electoral.

Después de constituído el cuerpo, y previas las formalidades de designación de presidentes, etc., procedióse a elegir gobernador y vice de la provincia, con el siguiente resultado:

Fórmula Demócrata Nacional integrada por Rudecindo Acuña y Francisco Sotomayor, fué electa por 17 votos.

La fórmula radical, integrada por Tadeo Barrionuevo y Julio Oviedo, sólo alcanzó 8 votos.

EN JUJUY

JUJUY, 4. — Cumpliendo las disposiciones emanadas de la intervención nacional, reunióse hoy el Colegio de Electores que debía elegir gobernador y vice de la provincia.

Después de los trámites de práctica, que fueron realizados sin que se produjeran incidencias de interés, pasóse a la votación, resultando consagrado gobernador, por 17 votos, el candidato del Partido Popular, don Fenelón Quintana.

Solamente no asistió a la reunión el elector antipersonalista Eleodoro Flores.

FALLECIO EL PINTOR LUIS MENEN. PIDAL

A la edad de 67 años murió en Madrid, esta mañana

SU VIDA

MADRID, 5. — Esta mañana falleció, a los 67 años de edad, el conocido pintor Luis Menéndez Pidal, hermano del famoso filólogo Menéndez Pidal. Hacia tiempo que se encontraba enfermo, habiendo su salud causando hondas preocupaciones últimamente a los suyos.

Había nacido el conocido pintor en la villa de Pajares, provincia de Asturias, en 1864. Educado en un hogar donde el arte era el pan diario, tomó curso su afición hacia la pintura teniendo oportunidad, desde pequeño de familiarizarse con las obras de grandes maestros, especialmente durante una estancia en Sevilla, a la que fué junto con su familia, que cambiaba de residencia por razones de trabajo de su jefe.

Después de los primeros estudios fué pensionado por el gobierno de su país, trasladándose a Nápoles y otras ciudades italianas, para perfeccionarse.

Su primer triunfo lo obtuvo en el concurso organizado por "La Ilustración Americana y Española" en 1888, donde, por no ajustarse el cuadro con que se presentó en materia de dimensiones, a las exigencias de las condiciones del concurso, mereció una mención especialísima, después de haberse declarado desierto el primer premio que, sin duda, le hubiera correspondido. Poco después, en otro concurso de la misma Ilustración, adjudicóse el primer premio de 5.000 pesetas con su célebre cuadro El Cristo de la Vega, exponiendo otros dos cuadros que fueron adquiridos a grandes precios por los coleccionistas.

Posteriormente, en exposiciones de Munich, lograba hacer conocer en toda Europa su nombre con su cuadro Un soneto de Quevedo, que mereció medalla de oro, y al volver a España para trabajar con tipos del ambiente antiguo español, logró que la crítica lo considerase como el más legítimo sucesor de Madrazo.

Sus cuadros figuran en el Museo de Madrid, en primer fila entre los de los pintores contemporáneos.

LOS ESCOMBROS SE REVUELVEN EN S. DE CUBA

Han aparecido trece muertos debajo de ellos

SANTIAGO DE CUBA, 5. — Mientras se prosigue la remoción de escombros de las casas destruidas por el terremoto, tarea que se halla a cargo de trescientos obreros del departamento Federal de Obras Públicas y de numerosos voluntarios, van apareciendo nuevos cadáveres.

La lista de los extraidos hasta ahora, contiene trece nombres.

Un sacudimiento de tierra en la ciudad de Sevilla

Alarmó profundamente a los habitantes del barrio de Triana

SEVILLA 5. — Los habitantes del barrio de Triana tuvieron esta mañana un serio sobresalto que los lanzó a la calle, con motivo de un temblor de tierra que se sintió en las primeras horas de la madrugada.

El sismo no ha causado ningún perjuicio.

Batió el "Record" Gar Wood

Alcanzó con su lancha a 112.434 millas horarias

REVISACION

MIAMI BEACH, 5 — Hoy realizó Gar Wood, el conocido corredor de lanchas, una nueva tentativa para batir el record mundial de velocidad para esa clase de embarcaciones.

En esta tentativa alcanzó a 112 millas 434 metros, por hora, estimándose que ha batido el record con holgura.

Se procederá a realizar una revisación en los aparatos para establecer a ciencia cierta si el record ha sido alcanzado.

PAGO DE LOS SUELDOS A LOS AGENTES

El teniente coronel Lebrero, habría solicitado 400.000 pesos

ROSARIO 5. — Se ha anunciado hoy que el jefe de policía, teniente coronel Lebrero, ha logrado la promesa de que se destinarán 400.000 pesos nacionales para proceder al pago de los sueldos de agentes de policía por el mes de diciembre pasado.

Con motivo del atraso de los sueldos, habíase anunciado que el personal de policía se negaría a prestar servicios recargados con motivo de las fiestas de carnaval.

FUE EMBARGADO POR DEUDOR EL MAHATMA GHANDI

Su secretario ha sido condenado a 21 meses de prisión

LOS BIENES

AHMEDABAD, 5. — Como Ghandi insistiera ante las autoridades británicas en negarse a pagar los impuestos, éstas ordenaron el embargo de sus bienes, fórmanse al efecto la siguiente lista de los objetos de su propiedad que han sido objetos de la medida.

Una rueca.
Un reloj.
Una máquina de escribir.
Diez dólares en efectivo.
Una caja de hierro.

Ha sido condenado también a 21 meses de prisión el secretario del Mahatma, Desai, con motivo de no haberse presentado a requerimiento de las autoridades.

Se preparan dos decretos importantes

BUENOS AIRES (Corresponsal), 5. — En fuente digna de toda fé he sabido que el Gobierno Provisorio está preparando dos importantísimos decretos que serían dados a luz en días próximos.

Uno de ellos se refiere a la creación de dos Arzobispados, uno en Santa Fe y el otro en Córdoba, y varios Obispados: en Rosario, Bahía Blanca, Mercedes, provincia de Buenos Aires.

El otro decreto crea un Banco Central de Emisión.

PARTIO HOY PARA EUROPA EL DR. ALVEAR

Autoridades uruguayas y exilados argentinos lo despidieron

DECLARACIONES

MONTEVIDEO, 5 — Partió esta mañana como se había anunciado, con destino a Europa, el Dr. Marcelo T. de Alvear, acompañado de su esposa Da. Regina Paccini de Alvear, siendo despedidos por conocidas personalidades uruguayas y por un grupo de exilados argentinos.

Entre los primeros se contaban el consejero nacional Dr. Baltasar Brún, el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Juan Carlos Blanco, el ex presidente de la república, don Juan Campisteguí, el capitán general de puertos, comandante Baldomir y el secretario de la comisión nacional del Centenario, Dr. Juan Carlos Mendoza, y entre los segundos los señores Pueyrredón, Guido, Torello, Tamborini, Ratto y otros.

Antes de partir el Dr. Alvear, entrevistado por los periodistas manifestó reiterando afirmaciones anteriores que una vez cumplido el objeto de su viaje regresaría de inmediato, para retomar sus actividades políticas.

UNA BANDERA ROJA, IZOSE EN GINEBRA

A girones la arrancaron los bomberos después de dos días

GINEBRA, 5. — Desde hace dos días venía flameando en una de las torres de la catedral de San Pedro una bandera roja revolucionaria, con gran indignación de los pacíficos ciudadanos burgueses.

Pero, el consejo tomó intervención y ordenó que los bomberos retiraran el pendón, haciéndolo estos a girones; por ser imposible sacarla entera.

UN ADELANTO AL GOBIERNO DE LA NACION

Varias empresas adquirirían valores fiscales

LOS SUELDOS

BUENOS AIRES, 5. — En círculos bien informados se asegura que varias firmas de esta han decidido adquirir 12.000.000 de pesos en valores fiscales, que el gobierno nacional usaría a modo de adelanto para proceder al pago de los sueldos de los maestros.

Confirma esa versión una carta que el señor Mauricio Demarchi, que interviene en nombre de la Compañía General de Fósforos ha dirigido al Vocal del Consejo de Educación señor Correa.

BUENOS AIRES, 5. — Como en días anteriores el Presidente del Consejo Nacional de Educación Dr. Teran ha continuado realizando gestiones destinadas a obtener provisiones de fondos para pagar al magisterio.

Hoy se entrevistó con el Ministro de Instrucción Pública.

La conferencia radical en el Cine "Apolo"

No quieren saber nada con el Dr. Caballero, los civilistas

ROSARIO 5. — Anoche se realizó la anunciada velada patrocinada por el Comité Capitán Eloy Brignardello, para conmemorar la revolución de 1905, en el cine Apolo.

Hicieron uso de la palabra los señores Chiodi y Nougues, atacando éste último en forma violenta al Dr. Caballero, diciendo que ha traicionado al partido. Ambos oradores anunciaron la próxima reorganización partidaria en todo el país, pero, dijeron, en Santa Fe se hará con exclusión de Cepeda y de Caballero.

Una voz de la barra, en este momento, pidió la palabra para declarar que había votado la fórmula Justo - Matienzo porque la creía radical, pero comprendía ahora que había sido engañado.

La declaración provocó la imaginable explosión de hilaridad.

EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES SE ADOPTARON EN ROSARIO

ROSARIO, 5. — Coincidiendo con el regreso del jefe de policía, Tte. Crel. Lebrero, efectuado anoche luego de una estada en la Capital de la Provincia, la policía adoptó extraordinarias precauciones de seguridad.

Inmediatamente, y como primera medida, se procedió al acuartelamiento de las fuerzas de policía y del personal de las comisarías revocándose todos los francos concedidos, y supriméndose los que debían gozar los agentes. Asimismo, se dispuso que salieran del departamento seis automóviles de los recientemente adquiridos que, ocupados por personal escogido, bien armado, efectuaron recorridas por todos los barrios de la ciudad.

Los caminos de acceso fueron todos tomados, vigilándose escrupulosamente la entrada y salida de viajeros, y esta mañana, con las primeras horas, regresaron las patrullas, saliendo otras en su lugar.

La noche pasó tranquila.

Se estima que las medidas han sido adoptadas con motivo de la reunión de hoy del Colegio Electoral en Santa Fe.

FUE LLEVADO A Bs. AIRES B. MORONI

SE DECIA QUE HABIA SIDO MALTRATADO

ROSARIO 5. — Hoy ha sido conducido a la capial federal, el comunista Bartolomé Moroni, que se encontraba detenido a disposición de las autoridades del gobierno provisorio.

De Moroni decía un comunicado enviado a la prensa por un comité obrero, que había sido objetp de malos tratos y que su estado era grave, cosa que desmiente su conducción a Buenos Aires.

QUEMARON UN AUTO POR C. DE GREMIOS

Había trabajado durante la huelga

BUENOS AIRES, 5 — Esta madrugada dos sujetos ocuparon en la esquina de las calles Bartolomé Mitre y Pueyrredón el auto de alquiler número 5190, haciéndose conducir hasta la calle Cabrera 3543, donde amenazaron al chauffeur con revólvers para intimarle la entrega del coche, diciéndole que se lo quemarían por haber trabajado en el día de la huelga.

Efectivamente, poco después el auto apareció quemado en llamas en la calle Ortega frente al 990.

BUENOS AIRES, 5 — Esta mañana dos sujetos ocuparon en la esquina de las calles Corrientes y Uruguay, el auto de alquiler chapa 5025, haciéndose conducir a Rocamora 3400, donde amenazaron al chauffeur Francisco Pérez con sus armas y le robaron 45 pesos y el auto, que aun no ha aparecido.

La temperatura de HOY en la Capital Federal

BUENOS AIRES 5. — A las 14.30 de hoy fué registrada en el Observatorio de Villa Ortuzar la temperatura máxima del día.

La columna termométrica alcanzó a esa hora a los 30o.6.

EL DR. BOSCH ES VICE - PRESIDENTE DE LA CONFRENCIA

Tardieu presentó una proposición de creación de policía internacional

LOS PODERES

GINEBRA, 5. — El delegado argentino doctor Ernesto Bosch ha sido designado para ocupar una de las vice-presidencias en la Conferencia del Desarme.

GINEBRA, 5. — Durante la reunión de hoy, el delegado francés Tardieu presentó una proposición concreta de creación de una policía de carácter internacional.

GINEBRA, 5. — Tan sólo 20 de las 57 delegaciones representantes de otras tantas naciones, tienen poderes amplios para firmar acuerdos sobre desarme.

Entre éstas se hallan las de Argentina, Méjico y Panamá.

En memoria de los marinos del Sub. M. 2

Rezóse una misa a bordo del buque - madre

PORTLAND 5. — Ofícióse a bordo del buque madre de los submarinos, Adaman, una misa en memoria de los marinos tripulantes del M. 2, hundido frente a estas costas.

Los buzos han continuado hoy realizando trabajos en el fondo del mar, para conocer exactamente la posición del submarino.

Fué localizado un aeroplano que se perdió

Hállase a 350 kilómetros al sudoeste de Insalah

ARGEL, 5. — El avión de Saint Didier, que se había perdido, ha sido localizado por distintos conductos. Se halla en un punto desierto, situado a 350 kilómetros al sudoeste de Insalah.

Se espera que en breve podrá ser rescatado el avión.

UNA ACTIVA PROPAGANDA DESARROLLA EN LA REP. URUGUAYA EL COMUNISMO

Anoche fué allanado un diario comunista y detenido un diputado que anunció el próximo estallido de un movimiento revolucionario social

LA TACTICA DE LOS EXTREMISTAS

MONTEVIDEO, 5. — Los comunistas vienen desarrollando una activa campaña en el país, tanto en la capital como en los departamentos del interior. Diariamente llevan a efecto reuniones públicas en el radio de la ciudad, como así también en los más apartados barrios obreros, donde sus conferencias son mejor escuchadas y donde los oradores ponderan las excelencias del régimen ruso y abogan por su implatación en el país.

Los oradores son, en general, poco conocidos de la policía, pues parece ser que los viejos dirigentes han dejado sus plazas para elementos nuevos, llegados de allende los mares y posiblemente de probada actividad en ese campo de batalla que es la lucha social.

Los propagandistas, además, parecen conocer muy poco el castellano, y sus discursos son generalmente pronunciados en su idioma natal, lo que, como se comprende, dificulta la acción de la policía.

La policía detuvo anoche mientras pronunciaba un discurso al diputado nacional comunista José Lazarraga, pero horas después lo puso en libertad la misma dada su condición de diputado nacional.

Durante las reuniones que realizan los comunistas, ha podido saber la policía que se viene anunciando de un tiempo a esta parte el inminente estallido de un movimiento social que servirá para reivindicar a los obreros en sus derechos. Esta manifestación se la atribuye al diputado Lazarraga, recientemente citado.

La policía allanó anoche el diario comunista Justicia, procediendo a clausurarlo y deteniendo a Jorge Castro y Joaquín Silver, checoeslovaco este último. En el momento de su detención, Castro intentó fugarse saltando una ventana vecina, pero resultó lesionado en una pierna.

La táctica que con más frecuencia emplean los comunistas últimamente, es provocar un estado de animosidad entre Uruguay y la Argentina, con gran regocijo de algunos grupos de exilados que se encuentran en la frontera del Brasil.

El Ministro de la Guerra, con respecto a las últimas incidencias provocadas por los extremistas, manifestó que era evidente que se estaba tratando de infiltrar en las filas del ejército la idea subversiva, pero que no creía que diera resultados la maniobra.

SESIONO LA MAYORIA DEL COLEGIO ELECTORAL PROVINCIAL

Después de un largo discurso pronunciado por un miembro del sector demócrata se pasó a cuarto intermedio hasta el lunes próximo

SE HARA USO DE LA FUERZA PUBLICA

Con 35 electores se abrió la sesión de la mayoría del Colegio Electoral Provincial. Faltaba el señor Eduardo Weidmann que se encuentra enfermo en Córdoba.

Abierto el acto, el elector por Rosario señor Lorenzo Giacosa propone para presidente el señor Bartolomé Sivori, elector por Rosario, por ser el de mayor edad. Así se hace, y se designa para ocupar las secretarías a los electores señores Roselli y Bignani. Constituída la mesa directiva se nombró una comisión de poderes integrándola con los señores Daniel Destefanis, Domingo Brebbia y Dario Brunasso.

A invitación del presidente, se pasa a cuarto intermedio para tratar los poderes.

La presidencia invita a los diputados nacionales doctores Angel Giménez, Gregorio Parera, Juan Bordabehere, Mario y J. N. Antelo a ocupar bancas en el recinto. Aceptan y son muy aplaudidos. A ellos se agrega el señor Rodolfo Vionnet, también legislador nacional.

LA ENTRADA AL RECINTO

Solamente han tenido entrada al recinto los electores, periodistas y fotógrafos. En la barra se ve un regular número de invitados. La vigilancia es abundante y está a cargo de la policía. Representando a la Intervención se encuentra el subsecretario de Gobierno señor Musso.

REABRESE LA SESION

y se lee una nota de la J. E. Nacional por la cual comunica un error de imprenta. Figura como elector el señor Domingo Amallo, y debe ser Santiago Amadío.

Otra comunicación del señor E. Weidmann que hace saber que no puede asistir por hallarse enfermo.

Se lee el despacho y se aprueba por unanimidad.

El señor Destefanis habla sobre el dictamen y dice que los comicios realizados lo han sido dentro de un marco de justa legalidad y que no podría objetarse la validez de las elecciones. Refiérese a los cargos formulados por la U. C. R. Justista, y luego historia los mismos; se ocupa extensamente de ellos, particularmente de la constitución de la Junta, y explica el error de la fecha

secuestrar ni violar sobres ni conocerlos sin abrirlos, lo cual era imposible ante la vigilancia existente en el recinto.

Agrega que es falso el cargo de desaparición de boletas diciendo que una sola vez se comprobó la desaparición y que la Junta computó [illegible].

LA LISTA DE LA C. U. R.

Prosigue el orador analizando el capítulo de cargos de los Justistas y hace una extensa exposición, en el curso de la cual lee diversas notas referentes a los cargos conocidos y al mismo tiempo defiende la acción de la Junta Escrutadora Nacional. La incineración de las boletas mereció párrafo aparte y con acopio de datos, particularmente sobre modificaciones en las planillas. Defiende luego los nombramientos de autoridades de la Junta acusados de parcialidad a favor de los demócratas.

También se refiere a que los empleados de la Junta vienen trabajando desde muchos años sin dar lugar a quejas.

Hasta sobre el querellamiento de los miembros de la Junta, y de los cargos que la originan, justifica la actuación del secretario doctor César Gauchat.

El triunfo demócrata en Las Colonias es [illegible] detalladamente y se refiere al cargo de los justistas, de que por un error de votado electores pero no legisladores. Prosigue analizando la elección del departamento Las Colonias y habla del fraude supuesto cometido en Progreso a favor de los demócratas y agrega que el comisario de la misma localidad era de filiación radical.

Pasa al departamento Castellanos y dice que la prensa ha hecho una campaña virulenta; se refiere a la mesa de Vila en que se dijo haberse hecho el vuelco de los votos, mesa en que ganaron los radicales y califica de infantil el cargo. Analiza las pruebas del memorial radical y dice que para abreviar y como no están los justistas va a entrar a la "zona tempestuosa" de San Javier, donde se ha hecho una campaña de desprestigio y hasta de calumnias.

Habla del secuestro de libretas imputado a los aliancistas y dice que es una verdadera mistificación. Presenta algunas tarjetas firmadas por el Jefe de Policía de San Javier invitando a vecinos de la localidad y las califica como invitaciones para depositar la libreta de enrolamiento.

Dice que no ha existido secuestro de libretas por la Alianza, pues lo prueba el hecho de que ha votado el 80 o|o de electores. Ganando aquellos por más de 700 votos de mayoría. Hace notar que el sumario instruído por tal causa fué clausurado y sobreseído por el Juez Federal por no existir méritos.

Habla de la lista dada a conocer sobre los parientes del candidato a diputado nacional Dr. Parera, empleado de la administración. Lee los nombres de los dos únicos parientes del dirigente aliancista.

El orador fué muy aplaudido cuando dijo que no puede imputársele la comisión de fraudes a un partido en la oposición. Pase, dice, que haya fraudes en Mendoza y en Buenos Aires, donde la policía pesó sobre el electorado.

La mayoría obtenida por el partido demócrata es el mejor comprobante. Los adversarios, dice, no quieren confesar la derrota; apena ver las bancas radicales desiertas, agrega el orador.

Historia la elección del año 1916 y dice que los demócratas asistieron para consagrar la fórmula triunfante en los comicios y lo mismo ocurrió en el año 1920 y en que pese a los fraudes cometidos, el P. D. Progresista, concurrió a formar número con el Dr. Lisandro de la Torre, que impugnó la elección, diciendo que el partido nunca se rehusó a formar número pese al asalto de las urnas de Serodino.

En el año 1928, dice, la fracción Irigoyenista no pudo formar quórum y los radicales antipersonalistas tampoco concurrieron.

La política permanece siempre en el mismo pantano, dice; los hombres reaccionarios no piensan en las nuevas corrientes renovadoras. El pueblo está influenciado por otros sentimientos, por otras ideas, que representan el progreso.

El orador se exalta y cita la obra del sembrador que en el campo, trabajando el surco, lanza su canción, así el partido lanza su canto: "Adelante, adelante que el porvenir es nuestro". — Aplausos.

EL DESPACHO SE VOTA

y se aprueba por unanimidad. Se confirma la mesa directiva del Colegio.

SESION PERMANENTE

El elector Sr. Olivari mociona para que el cuerpo se declare en sesión permanente. Se aprueba. Se pide cuarto intermedio hasta el lunes a las 9 horas.

UNA MOCION DEL Sr. J. OLIVER

Citar telegráficamente a los electores exhortándolos al cumplimiento del deber para el lunes 8 a las 9 de la mañana, bajo apercibimiento de que si no concurren se les impondría en su caso las sanciones que la Constitución [illegible].

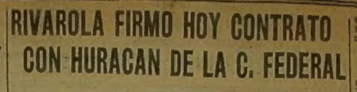
Se aprueba y pasa a cuarto intermedio el cuerpo.

Don Bartolomé Sivori, en el centro, presidente del Colegio Electoral constituído esta tarde. A ambos costados, los señores Luis Bignani y S. Roselli que actúan como de secretarios.

El Sr. Daniel Destéfanis (x), miembro informante de los electores Demócratas, haciendo uso de la palabra en la reunión de esta tarde

inicial de las sesiones, debido a la designación de nuevo presidente del Superior Tribunal. Sigue en este punto y lee la nota de cargos presentada por la U. C. R. al interventor doctor Arancibia Rodríguez, y formula diversos descargos tratando de explicar los errores de fecha en que se basan los radicales para solicitar la nulidad de los comicios. Analiza el segundo cargo referente a la falta de facilidades para la fiscalización de los escrutinios. Lee una nota de la J. E. Nacional al ministro del Interior señor Pico que habla de la acción de control de todos los partidos. Dice que la U. C. R. tenía 8 fiscales y cita los nombres de ellos.

El recuento de sobres, tercer capítulo de cargos de los radicales, es tratado a continuación y el orador dice que no es posible cómputos le fueron adjudicados 160 votos a los demócratas y con ellos el triunfo. Da números por partido y por candidato, tratando de demostrar que no ha habido tal error, agregando que los votos que faltan son los votos de la Unión Nacional Agraria, que han



RIVAROLA FIRMO HOY CONTRATO CON HURACAN DE LA C. FEDERAL

El popular insider rojinegro partirá esta noche para Buenos Aires, donde se radicará

EL CLUB COLON NO OPUSO OBJECIONES NI CONDICIONES PARA AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA

En la mañana de hoy quedaron ultimadas las gestiones realizadas por los delegados del club Huracán tendientes a conseguir el concurso del destacado insider rojinegro, Antonio Rivarola. Se cumple así lo que anticipábamos en ediciones anteriores.



El fotógrafo ha sorprendido a Rivarola en el momento de firmar el contrato con el Club Huracán. De izquierda a derecha: Sr. José Provasi, A. Rivarola y Antonio Peraggini.

LAS GESTIONES

En los últimos días de la semana pasada, arribaron a esta ciudad los señores José Provasi y Antonio Peragini, encargados por la comisión directiva del club Huracán para obtener el consentimiento del jugador Antonio Rivaróla a fin de que en lo sucesivo militara en el club de referencia.

Conocidas las condiciones básicas del contrato, los aludidos regresaron a la Capital Federal para poner en antecedentes a la comisión. Y de inmediato volvieron a ésta, autorizados ya para dejar terminadas las gestiones iniciadas bajo los mejores auspicios.

EL CLUB COLON

Las autoridades del prestigioso club que preside el Dr. Pividori no pusieron obstáculo alguno al pedido de transferencia y de conformidad que les solicitara Rivarola. Cumplieron así con una norma de conducta, que se han trazado, ésto es, no dificultar la carrera del brillante jugador si las condiciones resultaban de su conveniencia. Y como así sucedió en este caso, no hubo arreglos de ninguna naturaleza entre el club Huracán y Colón.

Rivarola, por su parte, solicitó personalmente a los delegados del club porteño que influyeran en el sentido siguiente: el team superior de Huracán vendría a jugar con Colón en disputa de un premio establecido años atrás y cuya posesión está por definirse.

El gesto del club Colón para con el jugador exime de mayores comentarios. Se valora por su misma definición; máxime en esta época en que el interés de las instituciones se sobrepone a cualquier otra razón que pueda beneficiar al player en trance de conquistar mejores destinos.

LAS CONDICIONES: SEIS MIL PESOS Y 300 MENSUALES

Rivarola recibió en el acto de firmar el contrato — acto que informa la nota gráfica — la suma de seis mil pesos, como prima. Percibirá además, trescientos pesos por mes y el club Huracán, finalmente, se ha comprometido por intermedio de sus delegados a conseguirle un puesto en la administración nacional.

Sobre estas condiciones no existió pujas ni discrepancias. Ambas partes convinieron en la forma referida sin mayores trámites.

SE AUSENTA ESTA NOCHE

Por el tren del Central Argentino, a las 23 horas, se ausenta a Buenos Aires el player local con los delegados señores Provasi y Paraggini. Rivarola se radicará en la Capital Federal, siendo probable que habite en el domicilio del jugador del "globito", Moyano, con quien le liga una afectuosa amistad intimada a raíz del viaje que ambos hicieron a Europa, integrando el team de Sportivo Barracas.

LA DESPEDIDA

"Valengo Echagüe, el laborioso canchero de los rojinegros, los señores De Feo, Flores y otros, han organizado para esta noche, en el field de Colón, una cena criolla que servirá de despedida. Este sencillo acto señala algo que es necesario destacar: como simpatizantes, dirigentes o jugadores del club, los citados y la mayoría de los colonistas, lamentan la decisión de quien fuera y es el punto alto del team; pero al mismo tiempo, sienten la satisfacción de que el buen amigo conquiste mejores posiciones. Quiere decir que el aprecio personal, la amistad se sobrepone a todo interés subalterno. Un verdadero ejemplo.

NO IRA A MENDOZA

Antonio Rivarola no integrará el equipo de Huracán que jugará en Mendoza los días 7 y 9 del corriente, debido a que este ya ha partido rumbo a la capital andina, hoy por la mañana.

UN RECUERDO EMOCIONADO

Momentos después de haber firmado el contrato, Rivarola tuvo un recuerdo emocionado para su club, manifestándonos que allí había recibido las mejores satisfacciones de su vida. Nos nombró con efecto a varios componentes de la legión rojinegra, destacando a Echagüe (Lalo); Carnelli, Valentín Echagüe, los hermanos De Feo, Flores y sus compañeros de team.

LOS DEMAS

Las gestiones por conseguir el concurso de Galateo o Cantelli, no han dado resultado hasta este momento. Es posible que, en definitiva, no se arribe a nada concreto.

SATISFACCION

Los delegados porteños sienten una profunda satisfacción por el éxito conseguido, de contratar los servicios del brillante player rojinegro. Regresan a sus lares como triunfadores, llevando el botín conquistado sin librar batalla...

APARECIO HOY EL CADAVER DE UNA MUJER AHOGADA

Mientras recogían su cuerpo, otra mujer se arrojaba a las aguas, en la desembocadura de la laguna Setúbal

EL PUENTE DE LOS SUICIDAS

Hoy a las 10.30 horas, al pasar por el puente suspendido de las Obras Sanitarias de la Nación, en la desembocadura de la laguna Setubal, el ciudadano Pedro Vergara, pescador, domiciliado en la calle Alberdi Nro 2944, vió flotando sobre las aguas, a 10 metros al Sud de dicho puente, cerca del estribo del lado Este del mismo, el cádaver de una persona.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la comisaría de la sección 5a., la que a su vez lo comunicó a la Subprefectura Marítima, a sus efectos.

El oficial de guardia despachó de inmediato un cabo y un marinero, con la lancha Nro 23 de la repartición, para que procediesen a extraer el cadáver y conducirlo al local de la Subprefectura.

Una tentativa de suicidio

Las lluvias copiosas que a esa hora caían, dificultaron la operación, y además se produjo una tentativa de suicidio que distrajo a la autoridad.

Mientras recogían el cadáver, una mujer se encontraba en actitud sospechosa cerca de la escalinata del lado Sud del "puente de los suicidias". Sus movimientos revelaban que no se hallaba en estado normal.

Se aproximó a la escalinata y desde los primeros escalones se arrojó al agua, en circunstancias en que llegaba el marinero Eleuterio Villalba, quien la salvó y entregó personalmente al comisario de la sección 5a.

La que había intentado suicidarse, resultó ser María E. de Cabrera, argentina, de 24 años de edad, casada y domiciliada en la calle 3 de Febrero y boulavard Zavalla.

Interrogada, manifestó que había intentado suicidarse por disgustos con su esposo, Vicente Cabrera, a quien fué entregada después.

El cadáver hallado

A las 13 horas fué trasladado de la lancha al local de la Subprefectura, el cadáver hallado en la desembocadura de la laguna Setubal.

Resultó ser de una mujer rubia, alta, de talla regular, no mal parecida y de 30 años de edad, más o menos. Se halla en buen estado de conservación; es un cadáver fresco, de no más de 24 horas. Posiblemente había salido a flote momentos antes de ser visto.

No se le encontraron documentos de identidad personal ni tiene iniciales en sus ropas. Viste traje azul, de seda, con bordados en el costado derecho y en las puntas del cuello, medias color rosa. Le faltan los zapatos. No tiene aros, anillos ni otras alhajas.

Algunas personas que vieron a la muerta en las primeras horas de la tarde, en el local de la subprefectura, les parec que en vida la vieron por el boulevard Gálvez; otras creen que vivía en las inmediaciones de la estación del F. C. C. A.

El médico de sanidad Dr. Spina certificó que la muerte se produjo por asfixia por sumersión.

La autoridad marítima solicitó de la División de Investigaciones, su cooperación para identificar a la muerta.

No fué identificada

Poco después de las 18 horas, la División de Investigaciones comunicó a la subprefectura que los trabajos tendientes a identificar a la mujer extraída de las aguas de la Laguna Setubal no había dado resultado. Después de confrontar durante varias horas las impresiones tomadas a la ahogada, se ha llegado a la conclusión de que no puede ser identificada. La suicida no tenía ficha en la policía de esta ciudad. Con el fin de ver si se consigue la identidad ha sido puesta en exhibición en el local de la subprefectura marítima.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES 5. — En el sorteo verificado esta tarde por la lotería de beneficencia nacional, resultó favorecido con el premio mayor de $ 100.000 nacionales, el número:

21.810

y con los premios siguientes los números:

18196; 6195; 19442; 9938; 11634; 13701; 2698; 4335; 6035; 9279; 12438; 19673; 1498; 3899; 5454; 9909; 9924; 16292; 16327; 18199; 18563; 20159; 21746; 22282.

POPULAR DE BUENOS AIRES

LA PLATA 5. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de la lotería que patrocina la Caja Popular de Ahorros de esta provincia, recayendo el premio mayor de 50.000 pesos nacionales en el número:

23.591

y los premios siguientes a los números:

2331; 8543; 15558; 18178; 29261; 3886; 4878; 4929; 20275; 23862; 25890; 35000; 35128; 4120; 6429; 9431; [illegible]; 13222; 14773; 15041; 21576; 23404; 23685; 25860; 27453; 20329; 29403; 34326.

IMPORTACION DE CARNES CONGELADAS

Será permitida en Alemania hasta 50.000 toneladas

BERLIN, 5. — La Comisión de Presupuesto del Reichstag aprobó el proyecto de ley presentado por miembros del partido social-demócrata, estableciendo la exportación libre de derechos para 50.000 toneladas de carnes congeladas.

La disposición tiene efectos retroactivos a partir del 1o. de marzo de 1931.

EL ESTADO DE RAMSAY M. DONALD

Es por completo satisfactorio

LONDRES, 5. — El boletín médico de hoy anuncia que el estado de Mr. Ramsay Mac Donald es completamente satisfactorio habiendo dormido anoche con toda calma.

Agrega que la convalecencia será cuestión de algunos días.

REGISTRO CIVIL

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:—

Héctor Paulo, hijo de Héctor Porpatto y de Amalia Giudice.

Alicia Emilia, hija de Plácido Arancibia y de Emilia Cantar.

Matrimonios:—

Miguel Sidoslwies con Agota Sladinskaite, polacos.

Defunciones:—

Olga Juana Guzmán, argentina, 19 meses.

Delia Guerra, arg., 14 años.

Francisco Rossitti, arg., 9 años.

Carlos Alberto Cabrera, argentino, 3 meses.

PRIMERA SECCION

Nacimientos:—

Alfredo Luis, hijo de Juan Rivero y de Herminia Rodríguez.

Defunciones:—

Zenon Garson, arg., 22 años

GRIMALDI CONFIRMO SU CALIDAD

Conquistó anoche su tercera victoria de los cutro matchs que disputó en ésta

Antonio Grimaldi ha conquistado anoche una excelente victoria. Estuvo próxima a conseguirla en forma terminante, como en el caso de Dante Piga. Y si así no lo obtuvo, sólo se debe a la entereza de su rival, que se jugó entero ofreciendo un espectáculo que agradó y concitó el aplauso público.

Tres victorias en cuatro peleas realizadas en esta ciudad, forman un excelente "record" en la carrera de Grimaldi. Sobre sus condiciones, sólo repetiremos conceptos anteriores: es bueno, cuida celosamente su entrenamiento, gusta de la lucha franca, donde hace alarde de gran corrección, además de la justeza en sus golpes.

Su izquierda en la línea alta es peligrosa. El K. O. de Piga lo confirma, como lo confirmó en el match con Speranza y anoche al derrotar a Slullitel en el primer round. Golpe neto, de singular violencia e indudable eficacia.

Sería de desear que, en vista de las cualidades puestas en juego y demostradas por Grimaldi, se le brinde la ocasión de pelear en ésta con calificados profesionales de su categoría.

HA CONVOCADO A ASAMBLEA EL CLUB A. BROWN

La C. D. del club Brown en su última sesión resolvió convocar a los asociados para la asamblea general Ordinaria que se efectuará el próximo jueves 18 del cte a las 21 30 horas en el local de la Asociación Bancaria, 25 de mayo 2745.

La Orden del día es la siguiente:

1o. — Lectura de las actas de las asambleas realizadas.

2o. — Lectura de la memoria y balance por la temporada 1931.

3o. — Elección de un Presidente y un Tesorero.

4o. — Elección de ocho vocales titulares y cuatro vocales suplentes.

5o. — Elección de dos revisadores de cuentas.

6o. — Varios.

LA ACTUACION DE SLULLITEL

Demostró gran valentía a la par que deficiente entrenamiento

John Slullitel se presentó anoche en el ring del Moderno deficientemente entrenado. Pero si esta falta criticable resaltó al más profano, en cambio su valentía y su espíritu combativo alcanzaron grandes proyecciones, en un alarde que se aplaudió con justicia.

Evidentemente, Slullitel sintió poderosamente los dos claros y netos impactos que Grimaldi ubicara en el primer round. Se pensó entonces que el match estaba virtualmente definido y que sólo faltaba el golpe final. Lo que después sobrevino, es lo que hace aun más meritoria la actuación del local. No sólo asimiló el castigo que le infligía su rival con una valentía extraordinaria, sino que, por momentos, llevó la iniciativa haciendo pasar malos ratos al adversario.

En las condiciones que estaba, Slullitel hizo una gran pelea. Y si hubiérase presentado mejor dispuesto, en lo que a "trainning" se refiere, habríamos presenciado anoche la mejor pelea del año. Por lo demás, boxeadores como el popular "ruso" siempre ofrecen espectáculos interesantes. Suben al ring y se juegan enteros. De ahí que los aplausos al vencedor tuvieran también su significado para el vencido.

Dr. SCARPONI
DENTISTA
Chacabuco y M. Candioti
U. T. 4149

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje. —

4o Concurso Diario El Litoral

Firma ....

A las personas que remitan del interior [illegible] el envío de estampillas para franquear los cupones. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas

"LA TECNICA"
Avisa a su distinguida clientela y consumidores en general que, a partir del 16 del corriente, el precio de la
Leche Pasteurizada
en botellas de un litro es de
$ 0.15 centavos
Hágase cliente directo, asegurándose la mayor garantía. Solicite a nuestros repartidores o a la Administración General; Av. Rivadavia y Chacabuco. - C. T. 3018 - S. T. 18118.
No. 18693 n|o

1.000 GRUESAS
Globitos líquido, serpentinas dobles. Consulten precios. "SANTERIA MONTSERRAT" San Martín 2235 U. T. 2487 — S. T. 11763

Dr. CINGOLANI
MEDICO CIRUJANO
CLINICA MEDICA
Diplomado en la Universidad de Buenos Aires
Avariosis, tratamiento médico de las várices. Transfusiones de sangre, sondajes duodenales etc. etc.
CONSULTAS:
DE 8 A 9 Y DE 15 A 17 HORAS
BELGRANO 3264 y Sgo. del ESTERO
U. T. 6546

Avisos Económicos

SE DA PENSION Y SE ALQUILAN PIEZAS a personas serias y empleados. Se mandan viandas a domicilio. — Ocurrir Avenida Freyre No. 2457. No. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA, O HABITACIONES y dependencias, [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER QUE COCINE y lave por medio día. — Tratar de 7 a 10 horas, en 25 de Mayo No. 3464 No. [illegible]

Los fundamentos de un alzamiento

La comunicación dirigida ayer por los electores de la minoría al interventor, denuncia en los autores de la misma, falta de sentido republicano, y de escrúpulos relativos al cumplimiento de los deberes que los partidos como las personas están obligados a cumplir, a fin de que la sociedad no sea víctima de pasiones o de intereses subalternos.

El derecho a resolver por sí los problemas relacionados con la organización de los poderes no existe en nuestro país, y las actitudes que entorpecen el regular funcionamiento de los cuerpos representativos, demuestran sin más pruebas la acción de mentalidades inadaptadas al sistema de la ley. El camino que la minoría aludida debe seguir es bien otro, y sólo por una lamentable corrupción de conceptos democráticos podrían explicarse ciertas escenas atentatorias a la fama del país en lo que éste debe tener de más digno: su cultura política.

El pueblo vota no para crear pleitos violentos sino para elegir representantes, y si alguien comete delitos electorales la justicia debe juzgarlo. Con respecto de los gobiernos surgidos del fraude existen en el mecanismo legal los resortes eficaces que han de impedirle funcionar. A estos medios puede recurrir el partido que se considere defraudado por su contrario, pero de ningún modo debe atribuirse facultades que desnaturalizan su propia misión, la cual consiste en mantener vivo el derecho popular a gobernarse. Los Colegios Electorales no son cuerpos que juzgan la elección, ni el cargo de elector puede desempeñarse a capricho; es una función de honor que surge del sistema de segundo grado aplicado a nuestro régimen político. Si las acusaciones de un partido valiesen a los efectos de impedir el regular funcionamiento de los Colegios, el gobierno del pueblo sería una mistificación hasta el día que se reformara la carta fundamental.

Prescinde "El Litoral" de los cargos formulados por la minoría contra el partido que obtuvo mayoría en las elecciones de noviembre; todas las acusaciones hasta que no las declare ciertas quien debe juzgarlas carecen de valor legal, y por lo mismo no es lógico aceptarlas como razones que puedan modificar los hechos públicos como son el escrutinio y la proclamación de los candidatos electos, y si por razones especulativas se pretendiese valorizar el aspecto moral sobre el legal, diremos que en estos momentos la más alta demostración de moralidad política consiste en contribuir al restablecimiento de la normalidad.

El Poder Judicial, la legislatura provincial, el Congreso de la Nación son los recursos a disposición de los acusadores. En los citados poderes hay fuerza constitucional bastante para castigar a los autores de los fraudes — si los hubo — y para anular la representación mal adquirida. No es el Colegio el llamado a poner los puntos sobre las íes; la conducta de éste lo único que puede producir es una mayor confusión en el estado general de la república, y la confusión será a costa de la dignidad ciudadana, del bienestar de las masas obreras, y de la propagación de aquellas ideas que hacen explosión cuando la política se convierte en un instrumento de injusticia social.

El despacho para el turno de prácticos

Ha sido modificado

Días atrás informamos que la Prefectura Gral. Marítima, atendiendo a reclamaciones de los agentes marítimos de Santa Fe, había resuelto modificar la reglamentación vigente sobre el despacho para el turno de prácticos del puerto.

Por dicha reglamentación se hacía el despacho a las 13 y a las 18 horas, no atendiéndose después ningún pedido de práctico para introducir o sacar del puerto, los buques de ultramar, salvo en los casos urgentes por accidentes de navegación, incendio, llegada de buques de la marina de guerra, etc. Si después de las 18 se tenía conocimiento de la llegada de algún buque mercante, no se concedía práctico hasta el día siguiente a las 13 horas.

Esto perjudicaba a las empresas que operan en el puerto, por cuanto se retardaban la entrada o salida de ultramarinos.

La modificación no suprime el horario del despacho de prácticos, pero autoriza a las empresas para solicitar y al práctico de guardia para concurrir a pilotear cualquier barco que llegue de improviso con anticipación o con atraso, a cualquier hora del día, dentro del horario vigente.

Se ha suprimido, pues, una restricción que perjudicaba a las agencias marítimas, casas armadoras, etc., sin que ella beneficiase a nadie.

Quejas de vecinos

Avenida Freyre y Humberto 1o.

Personas domiciliadas en los alrededores de la avenida Freyre y calle Humberto 1o., nos han pedido que en las columnas del diario nos hagamos eco, para que éste llegue a las autoridades, de sus quejas por la vecindad de una persona indeseable.

Refieren que ésta ha sido detenida a raíz de tales escenas pero luego recuperó su libertad y ha vuelto a sus andadas, en el mismo barrio, desagradando al vecindario con sus modales.

Nos preguntan: ¿A qué se debe la tolerancia de que goza? Sabiendo la autoridad lo que ocurre; porque ya la detuvo una vez, ¿cómo se explica que no la obligue a guardar compostura o a trasladarse a lugares donde no moleste a familias honestas?

Por lo que haya de cierto en las quejas que nos transmiten, la policía debiera investigar. Trata de ver lo que se dice y, si tiene fundamento, aplicar las disposiciones [illegible]

La resolución de los Justistas

Manifestación del interventor

Publicamos ayer la resolución adoptada por los electores radicales justistas-comunicada por nota al interventor nacional-de no concurrir a la sesión del Colegio Electoral.

Con el fin de conocer la opinión que habíale merecido al doctor Garro Allende la nota de referencia, le visitamos hoy en su despacho, poco después de mediodía, y al requerirle su opinión para nuestro diario, el doctor Garro Allende, parco en palabras, dijo en resumen:

"El puesto que desempeño y que requiere mi estricta neutralidad e imparcialidad me inhibe para emitir un juicio referente a la nota de la minoría del Colegio Electoral. Como interventor, la he recibido y me he limitado a elevarla a conocimiento del ministerio del Interior, para que adopten las medida que crea convenientes".

Nuevo inspector general municipal

Esta tarde ha sido firmado el decreto por el cual se designa al señor Ernesto Martínez, inspector general municipal.



Dr. Ernesto Martínez, nuevo Inspector General Municipal

El señor Martínez desempeñaba el cargo de secretario privado del intendente, y consiguió en poco tiempo captarse las simpatías de cuantos por algún motivo necesitaban acudir al despacho del lord mayor.

Numerosos amigos, y el personal de la intendencia le han felicitado por su designación.

¿Podría ocurrir quese paralizaran las obras de pavimentación?

La falta de mercados de títulos crea dicha posibilidad

Esta mañana hemos recibido una carta fechada en Esperanza, por la que se nos pide que llamemos la atención de las autoridades acerca del camino a Humboldt, que en la licitación le fué adjudicado a la empresa Gugnone, Guido y Cía.

Si no mediasen los impedimentos a que más abajo nos referiremos, estaría perfectamente justificado el pedido del oficioso corresponsal que se interesa por un asunto de importancia pública, pero sucede que si no se modifica y pronto el mercado de títulos, lo probable será que las empresas resuelvan parar los trabajos o, cuando menos, trabajarán con menos actividad.

La recaudación anual por los impuestos comprendidos en la ley de pavimentos, cubren apenas dos meses del trabajo de las empresas, y éstas no tienen tal capacidad financiera que les permita cobrar en títulos y esperar a que se presenten condiciones favorables para la colocación.

Recientemente, según lo ha informado este diario, el gobierno resolvió entregarle a las empresas una cantidad en efectivo y el resto de la deuda en títulos; pero no será posible continuar con el mismo sistema de pago porque las compañías no podrán atender los déficits financieros que se les crearían.

Lo dicho explica las causas que han evitado hasta ahora la firma del contrato con la firma citada.

El asunto es de gravedad en estos momentos porque la paralización de las obras ó la disminución de las actividades aumentaría la desocupación reinante. En otro orden de cosas, perjudicaría sensiblemente al tráfico, por lo cual se producirían pérdidas de relativa importancia.

Los aviones militares que ayer volaron sobre Sta. Fe

Dimos ayer dos líneas referentes al vuelo de tres aviones del ejército sobre nuestra ciudad. Probablemente el viaje ha sido una operación de ensayo; pero la curiosidad del público no tiene límites y siempre le atribuye a estas cosas más importancia de la que realmente tienen.

Nos han preguntado numerosas personas si los aviones de referencia vienen por orden del comando de la región y si el hecho tiene relación con el acuartelamiento del 12 de Infantería.

Francamente no lo sabemos, y por otra parte aseguramos que en Santa Fe no hay motivos para una demostración de fuerzas aéreas ni de tierra.

Es cuanto podemos decir.

A FILO DE INICIARSE EL CARNAVAL LA POLITICA SE MEZCLA PARA DESANIMARLO

Diversas informaciones relativas a las comparsas y organización del corso

Momo, este año, pasará por Santa Fe sin hacer muecas. La política le ha puesto serio, y ya se sabe que Momo en papel de persona seria no es más que un farsante.

Con este serán dos años consecutivos en los que la política le arruina a Momo sus programas. Si se consultasen las simpatías públicas es seguro que no habría discrepancias para condenar a los culpables de que se malogre la fiesta más bulliciosa. Los niños y los viejos son amigos fieles del bullicio. Los primeros le rinden el homenaje de su adhesión y los segundos recuerdan tiempos idos, y por idos más felices.

El año anterior el corso semejaba el desfile de una localidad cansada; ¡se bostezaba! y de tanto en tanto un grupo de chiquillos dormidos dentro de un carruaje daban la nota cómica.

¿Qué veremos este año? ¡Siquiera los políticos apareciesen arrojándose serpentinas! Es seguro que a ciudad les aplaudiría, y bien pensado sería una compensación a los frecuentes conflictos con que intranquilizan a la población.

Tres días que debieran ser de risas generales, en los que el gaucho y el conde, el dominó y el oso, el payaso y la colombina se sintiesen alma del traje escogido como disfraz, servirán solamente para mostrarnos el aspecto material de un dios que no muere aunque se resienta por la competencia de otras empresas.

LAS INSCRIPCIONES PARA LOS CONCURSOS OFICIALES

Aumentaron las inscripciones para los concursos carnavalescos que organiza la comisión oficial de fiestas, habiéndose inscripto hasta ahora, los siguientes:

1a. Categoría — Comparsas: Los artesanos del norte; Los negros santafesinos.

2a. Categoría. — Grupos orquestales: Violines y corazones; Los enemigos del film sonoro; Alma bohemia; Blanco y negro; Pierrots verdes.

3a. Categoría. — Charangas: Los enamorados.

4a. Categoría. — Murgas: Chin Chu Lín; Los Bohemios infantiles; Los Farrigones; Los callejeros; Los tifíus; La cosa es bigotería; Tu hermana tiene la culpa; Los Pacíficos comediantes; Los alcornoques de la avenida; Tirate a muerte; Los hijos de tirate a muerte; Los cafisos del norte; Aspirantes al trago; Los cajetillas del oeste; Bizcochos Virtud; Los gominas; Los caradures: Parodistas; Los evadidos de Olivo; Los vinagreras; Los mamiferos; Los dorlores; Los canflinfleros; Los niños en vacaciones; Siete pelos.

5a. Categoría. — Cantos y bailes regionales: Centros criollos Los de antaño; Rancho campero y El trebolar de la Pampa.

(En pareja o más): Los tres viejos pampeanos; Los perseguidos del desierto.

6a. Categoría. — Fantasía en vehículo: Corazones de damas.

Máscaras a pie: Mefistófeles; Gaucho; Alma tanguera; Antes de ser casado prefiero ser ahorcado; Tenor; Burro; Rinocerontes; Gitana; La bailarina del charleston; Estancia La Fe.

7a. Categoría. — Vehículos artísticos: El muestro de acero; Los alegres rojo y negro.

8a. Categoría. — Vehículos grotescos: El velorio del angelito; Empresa La Cuevas.

ADVERTENCIA DE LA COMISION

La comisión previene a las comparsas, grupos orquestales, murgas y charangas, que deberán poner en conocimiento de la secretaría, el punto elegido para la concentración en plaza de Mayo o Boulevard Pellegrini, a los efectos de organizar con tiempo el desfile por el corso.

Se advierte una vez más, que los no concurrentes serán eliminados de los concursos de premios.

CARRO HUMORISTICO "EMPRESA LA CUEVAS, TRANVIA Nro 69"

Los componentes de la "Barbería del cumpá epino", que el año pasado se adjudicaron el primer premio de carro humorístico, recorrerán nuevamente el corso, con un vehículo que llamará grandemente la atención del público, llevando la denominación: "Empresa La Cuevas. Tranvía antiguo que hará el recorrido de Santa Fe a Alto Verde, de éste a Paraná y de Paraná a su casa". Harán de motorman y de guarda: Bartolo y Vicente Valenti.

Resoluciones de esta tarde

En el local del Hogar Propio Municipal, se reunió esta tarde la comisión que tiene a su cargo los festejos del Carnaval:

Entre otras cosas, se resolvió:

Que los premios en efectivo para las categorías 6 y 7 y para los balcones o palcos, podrán ser substituídos por objetos de arte conforme a la clasificación que se hará.

—Individualizar a los empleados recaudadores y controladores con un distintivo consistente en un brazalete blanco.

—Solicitar del Jefe de Policía que sea inflexible con cualquier persona que en el recorrido del corso ofenda a la moral con su vestimenta o sus acciones, retirándola inmediatamente del corso.

—Se confeccionó el programa del baile popular que tendrá lugar el jueves a las 22 horas en el field de Unión.

—Aceptóse la propuesta de Contini Hnos., para los juegos de artificios, que se quemarán en la noche del jury de comparsas.

—Hacer una exhibición de espléndidas muñecas, instituídas como premios, en las vidrieras de la casa Tonsa.

El pago de la Tasa o Impuesto General

El 5 o|o de descuento

En la Receptoría de Rentas de la Municipalidad se informa que hasta el 29 del mes en curso, los propietarios, comerciantes, industriales, etc, pueden pagar la Tasa o Impuesto General con una rebaja del 5o|o sobre el importe; después, como en todos los años, se cobrará sin descuento.

Abonando la contribución, patentes, etc., antes de finalizar el mes, los contribuyentes se benefician, por la rebaja del 5 o|o y favorecen a la Municipalidad que en breve tendrá que hacer frente a los servicios de amortización e intereses de empréstitos, pagos de pavimentos y otros compromisos ineludibles.

Agencias de quinielas no registradas

La Inspección General de la Municipalidad ha dispuesto dar un plazo de 24 horas a las sucursales de agencias de quinielas que no han sido registradas y que permanecen abiertas, operando, en el radio del municipio. No, llenando el requisito, serán clausuradas.

Acusación contra los ciudadanos que no votaron

El procurador fiscal del juzgado federal de esta ciudad, ha iniciado hoy la acusación contra todos los ciudadanos que no han cumplido con la obligación de emitir su voto conforme lo establece la ley electoral en vigor.

Para los infractores pídese la pena establecida en la misma, multa de 10 pesos, destinados a los fondos para la instrucción pública.

El servicio de tranvías en Rosario

Es probable que el asunto se arregle satisfactoriamente

Las noticias referentes al conflicto planteado por la empresa tranviaria de Rosario son ahora menos inquietantes. Se tiende, según las informaciones, a conciliar los intereses generales, de suerte que podrá evitarse el cierre de la empresa.

La amenaza referente a la cesantía del personal tenía justificadamente alarmada a la población rosarina, debido que se anunciaban medidas violentas por parte de quienes se consideraban perjudicados por la medida.

Ante la compañía han realizado gestiones diversas personas, quienes aconsejaron proceder con calma, a la espera de que se reorganicen los poderes y se pueda articular la ordenanza que las circunstancias señalan. No hay todavía seguridad de que la empresa haya desistido de su propósito, pero si hay motivos para fundar una esperanza de que nada anormal ocurrirá.

El conflicto a que nos referimos habría empalmado con los de orden político, lo cual aumentaba la inquietud pública.

He de felicitarse pues, que sea posible un acuerdo entre las partes, que redundará sin duda en beneficio general.

La restricción aduanera a los ferrocarriles en el puerto

Con motivo de las restricciones impuestas por la Aduana a las operaciones del F. C. C. A. dentro de nuestro puerto, se ha producido un cambio de notas entre el administrador de la misma, señor Parody, y el director del puerto, ingeniero Nikilson.

Se ignora el contenido de las notas, cuyos textos no han sido suministrados hoy a la prensa, pero tenemos entendido que la Dirección del Puerto ha salido en defensa de sus fueros.

Es curiosa la actitud de la Inspección General de Rentas con respecto al puerto de Santa Fe. Prohibe en éste al F. C. C. A. la realización de operaciones que consiente en el puerto de la Capital Federal, donde tiene una concesión igual desde el año 1908, el F. C. Central Córdoba.

Municipales

Diversas informaciones

El automóvil de alquiler chapa 357 fué conducido a la Inspección General por no haber concurrido a la desinfección reglamentaria.

Fueron controlados los taxímetros de los autos de alquiler Nros. 298, 257, 397, 250, 255, 242 y 218.

Fué conducido al Corralón Municipal el camión chapa Nro. 4.133, del año 1930, propiedad de Ramón Rodríguez y Hnos., por faltarle el carnet al conductor, habiéndosele obligado a sacar la patente con recargo del 50 o|o.

Se notificó a los dueños de negocio que colocan mesas en las veredas o la calle, para que en lo sucesivo paguen el impuesto que corresponde por ordenanza.

—Se faenaron en el Matadero para el consumo de la población local, en el día: 114 reses de vacuños, 12 terneros, 15 lanares y 4 porcinos.

Ferroviarias

Designación de un médico

El doctor Avelino Sellarés presentó a la Dirección del F. C. S. F., la renuncia de su cargo de médico de la 11a. sección de la empresa, con sede en Reconquista.

Al aceptar la renuncia, el director del F. C. S. F., nombró en su reemplazo al doctor Eduardo A. Cevini.

Regular manga de langosta

Informan de Haumonía (Chaco) que apareció ayer en esa zona una regular manga de langosta voladora, al atardecer, dirigiéndose al Noreste. Reinaba tempera-

Torrencialmente ha llovido

La temperatura de hoy en Santa Fe

En la madrugada de hoy se produjeron nuevas y abundantes lluvias en una extensa zona del país, repitiéndose los aguaceros durante todo el día.

Las precipitaciones han sido torrenciales en el centro y norte de la provincia, excediendo los 100 milímetros en muchos distritos.

Sobre esta ciudad cayó también una regular masa de agua. Según el pluviómetro del Colegio de la Inmaculada, hasta las 15 horas había llovido 31 1|2 mms.

El tiempo amenaza con nuevas lluvias.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 24 grados; máxima, 27o.; barómetro, 53 mms. Reina tiempo nublado y viento del Este.

Datos del F. C. S. F.—

Hasta las 8 horas llovió en Gálvez 21, Gessler 8, San Carlos Centro 3, Empalme 7, Santa Fe 7, Nelson 20, María Luisa 71, La Pelada 87, Soledad 30, Elisa 66, Humberto 1o. 106; Ataliva 79, Rafaela 87, Providencia 80, Humboldt 13, Pilar 10, Clucellas 15, Q. Herrado 40, S. M. Laspiur 6, Las Varas 14 Emilia 91, San Justo 85, Crespo 5 Calchaquí 4, Vera 3, Malabrigo 37 Reconquista 23, Moussy 24, Lanteri 45, Paúl Groussac 2, Ogilvie 10 Guaycurú 31, Garabato 22, Colmena 40, Cañada Ombú 20, Tartagal 16, Villa Ana 17, Mocoví 57, V. Guillermina 21 y Resistencia 4 milímetros.

Datos del Correo—

Felicia 53, V. Guillermina 30, Humberto 1o., 130; Moisés Ville 124, Florencia 6, Lehmann 27, Emilia 80, Capivara 80, Romang 10, Constanza 150, San Carlos Centro 3, Santa Rosa 62, Virginia 137, Nelson 32, Llambí Campbell 52, San Justo 84, Videla 54, Providencia 90, La Pelada 145, San Agustín 4 Nuevo Torino 4, Pilar 12, Huanqueros 6, Helvecia 3, Tostado 20 y Esteban Rams 15 mms.

Notas

Una comida que no debe servirse

Los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada harán preparar una comida de camaradería.

Que en los cuerpos militares la solidaridad se manifieste en todas las formas posibles nada hay de malo, pero las oportunidades cuentan en la vida tanto o más que los hechos. Invitar a un amigo y mejor todavía a una amiga para concurrir a un baile puede ser un acto de cordialidad; pero si el invitado se encuentra afligido por alguna grave desgracia, la invitación le sabrá a ofensa.

Una comida entre militares servida al término del período de "facto", le parecerá al país condimentada con política. Se dirá que nada tiene que ver la elección del presidente de la república con un acto que tiende a estrechar vínculos entre el ejército y la armada; será así, mas no se debe olvidar que algunos jefes del ejército han dicho y repetido que la revolución de septiembre la habían realizado porque las obligaciones del soldado consisten en defender el honor de la Nación, y olvidaron que las revoluciones son actos prohibidos por la Constitución.

Es hora de que los militares tengan en cuenta el sentimiento popular. Al ejército se le estima en los cuarteles o en el campo de batalla frente al enemigo que tira sin descanso; no rodeando una mesa donde puede celebrar el éxito de la revolución. Sería preferible que la comida anunciada no la sirvieran. Si reflexionan bien comprenderán que no es prudente que los militares organicen una fiesta cuando el país está de convalecencia.

Las obligaciones de los empleados municipales

Un decreto

El intendente municipal doctor Rojas expidió hoy un decreto prohibiendo a los empleados de la administración, a concurrir a la superioridad, ya en carácter particular o administrativo, sin el consentimiento del jefe de la repartición, a quien deberán dar cuenta del asunto que motiva el permiso. Igualmente les prohibe formular y tramitar expedientes por encargo de terceras personas.

El decreto prohibe también el acceso a las oficinas públicas, de toda persona ajena a la administración, y a la vez toda clase de reuniones de empleados en los corrillos y oficinas.

Todo jefe de repartición exigirá a sus subalternos la concurrencia a las horas reglamentarias de oficina, como igualmente el mayor celo y seriedad en el cumplimiento de las obligaciones y deberes a su cargo.

Cualquier infracción a las causales que motiva el decreto, deberá ser comunicada por los señores jefes al D. Ejecutivo, elevando las actuaciones a fin de tomar las medidas que correspondan, que serán suspensión o separación del cargo, según la gravedad de la falta.

Los fundamentos del decreto son extensos y aluden a razones de buen servicio y de moralidad.

Nombramientos en el Ministerio de Hacienda

Receptor de rentas de Cañada de Gómez, al señor Raúl P. Cerisola, en reemplazo de Alfredo Augsburger.

—Cambista del puerto a Carlos Mesa, en reemplazo de Juan Borgo, que falleció.

El nuevo presupuesto

La contaduría general de la provincia está preparando los antecedentes para la confección del presupuesto del año en curso. Según informaciones extra oficiales, será puesto en vigor a fin de mes para evitar la sanción de nuevos duodécimos como ocurrió a prin-

Sobre unas declaraciones del interventor

Desacuerdo de los demócratas

En nuestra edición de ayer hemos dado publicidad a diversas manifestaciones del doctor Garro Allende referentes a la entrevista sostenida con delegados del Partido Demócrata Progresista en la que se habló sobre el alcance del artículo 34 de la Constitución provincial.

El apoderado del Partido Demócrata doctor José Eduardo Passeggi Cullen, nos manifestó esta mañana en la casa de gobierno, que no estaban de acuerdo las declaraciones del doctor Garro Allende con los términos en que el mismo había vertido ante los delegados del Partido.

Para aclarar este punto el doctor Passeggi Cullen entrevistóse con el ministro de Gobierno Sr. Raúl Cruz, no habiéndose dado a conocer lo conversado en la entrevista.

Caso sospechoso de bubónica

Procedióse al aislamiento del enfermo

La comisaría de Barranquitas estableció vigilancia hoy en una casa de la calle San Lorenzo y Pedro Ferri, por orden de las autoridades sanitarias, por haberse denunciado un caso sospechoso de peste bubónica.

El enfermo sería Ramón Sosa, argentino, de 33 años de edad.

Las autoridades sanitarias se concretaron a informar, al requerírseles noticias, que se trata simplemente de un caso sospechoso, y que se ordenaron las medidas de profilaxis necesarias, a la vez que se dió intervención a la Oficina Química a los efectos del análisis bacteriológico.

Es oportuno recordar que no hace muchas semanas, se denunciaron dos casos sospechosos de esa peste, y luego en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública informaron que los análisis habían dado resultado negativo, cuando en verdad en uno de dichos casos fué positivo.

No se ve la necesidad de ocultar la verdad; al contrario, conviene que se diga entera, porque en estos casos obliga a los poderes públicos a proporcionar a las autoridades sanitarias los elementos indispensables, y al público a secundar toda campaña de profilaxis.

El Diputado Nacional Dr. Angel Giménez

Llegó esta mañana

Procedente de Buenos Aires, llegó esta mañana el diputado nacional doctor Angel Giménez, encargado por el comité ejecutivo del partido socialista para ejercer las funciones de veedor en la sesión de hoy del Colegio Electoral provincial.

El doctor Giménez concurrió a la casa de gobierno y visitó al interventor nacional.

El citado legislador llevará a la Capital Federal un amplio informe que presentará al comité de su partido, sobre la situación política de esta provincia, y en particular sobre la sesión realizada esta tarde en el colegio electoral. El informe también será conocido por los diputados de la Alianza.

El cálculo sobre el aumento impositivo

La protesta de los trabajadores

Las críticas al decreto impositivo subscripto por el gobierno provisorio indujeron a éste a formular una declaración relativa al resultado probable de la recaudación. Lo calculado ascenderá, según la opinión oficial a ciento setenta millones de pesos, aproximadamente.

La falta de un buen servicio estadístico impide apreciar debidamente al cálculo de referencia, pero la impresión pública es mucho más optimista que el gobierno, o por lo menos reconoce que las regiones afectados por el impuesto rendirán el doble y más de lo "previsto".

A juicio de numerosas personas de finanzas el gobierno ha querido evitar que la población se alarmase por el excesivo y repentino aumento de los cobros fiscales. Probablemente estén en lo cierto, pues que no habrá modo de impedir un resentimiento económico por efecto de la aplicación de impuestos creados alegremente.

El país aceptaría con franco entusiasmo un plan que entonase el erario, pero habría de ser ideado sobre la base de una organización administrativa que correspondiese a las necesidades públicas y al propósito de aliviar al presupuesto de gastos excesivos. No es posible suponer que el contribuyente dejará pasar sin protestas la serie de privilegios que se comprueban en las planillas de las reparticiones oficiales. Cálculos más exactos que los expresados con respecto de los nuevos impuestos demuestran que el país podría economizar muchos millones sin cometer injusticia. Pero la política criolla, cuya base burocrática es de público conocimiento, prefiere caer sobre la masa productora. El trabajo en opinión de los administradores nacionales y provinciales parece cosa indigna de respeto, mientras se ampara audazmente a cuantos consiguen figurar en el presupuesto.

Ciento setenta millones de pesos que se obtengan por obra del decreto aludido parece una cantidad tolerable, pero el cálculo no es exacto; se recaudará bastante más, en un momento en que la prudencia aconseja no apretar demasiado los torniquetes impositivos.

—Los trabajadores, por medio de la Confederación G. del Trabajo se han dirigido al Ministerio del Interior reclamando por el decreto que considera renta al salario. Piden que sea derogada la parte que dispone la contribución de los mismos.

Consideramos de justicia la solicitud, y recordamos que "El Litoral" fué el primer diario del país que señaló el error, y las posibles consecuencias para cuando el país recobre su juego constitucional.

Acentúase la creciente del río

Las aguas del río Paraná continúan subiendo en sus tramos alto y superior. En caso de persistir la creciente, será perjudicial.

Alturas de hoy y sus observaciones desde ayer: Corrientes 4.80 metros, creció 9 ctm.; Itá Ibaté 3.90, id. 16; Ituzaingó 2.74, id. 12; Posadas 3.40, id. 12; Puerto Aguirre 21.36 metros, creció 96 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 4.02 sobre cero, creció 2 centímetros.



LA GANGA DEL SÁBADO

EN FINA PIEL DE SEDA. Lisos ó con moños. Tacos semi -curvos, 5 ½ y 7 centímetros.

PLANTA BLANCA GAMUZADA. COSIDOS.

9.50

COSIDO

$ 0.65

BLANCA, PLANTA DE GOMA. Especial para comparsas.



$ 5.90

En fino charolado. Números 38 al 45.

SOLAMENTE POR MAÑANA SABADO





La fiesta del lunes en el Tennis—

Bajo el mejor de los auspicios se anuncia la fiesta de Carnaval que el lunes próximo por la noche se llevará a cabo en la nueva sede social del Santa Fe Lawn Tennis Club.

Sería repetición hablar del característico ambiente y espíritu que constituyen la mayor atracción de las reuniones que se efectúan en la mencionada institución, pues éstos detalles son del dominio público.

Es en verdad incontrastable, el que los asistentes a los bailes del Tennis pasan los momentos más agradables en su transcurso. La reunión del 8 del actual, más que manifestación social, está destinada a ser todo un acontecimiento dentro de las actividades galanas de nuestro medio.

Ruegan los organizadores de la fiesta a los interesados en adquirir tarjetas que lo hagan a la brevedad posible, pues las tarjetas que se vendan a la puerta del Tennis en la noche del baile, llevan un precio único de $ 7.

A los nombres publicados ya de seguros asistentes al Tennis, agregamos los siguientes:

Sra. Julieta Ferreyra Loza de Quebleen Tisseres, Sra. Hugo Fontanarrosa y su esposa Da. Blanca Ferreyra; Carlos Gómez Iriondo y su esposa Da. Estela Sarsotti, Héctor Gómez Iriondo y su esposa Da. Delia Argüelles, Cayetano Contini y su esposa Da. Leonilde Cingolani, Emilio Leiva y su esposa Da. Susana Castilla Funes.

Srtas.: María Esther Gómez Iriondo, Corina Escalada Iriondo, María Teresa Lecubarri, Raquel Gómez Iriondo, Mecha Lassaga, María Cristina y María Luisa Castilla Funes, Catuca Rosas Funes, Raquel Funes Coll, Ketty Sironi, Eva Ferreyra, Gladys Filiberti, Nelly Villanueva, María Eugenia y María Teresa Martínez Arteaga, María del Huerto Román Picasso, Teresa y María Samatán, Alicia Ramírez.

Sres: Raúl Foqué, Alberto Funes Coll, Raúl Samatán, Alberto Arenaza, Carlos Doglioli, Raúl Gómez Iriondo.

Reunión—

En el día de ayer, anticipamos la noticia del 80o. cumpleaños de la prestigiosa dama doña María Fraga de Freyre, grato acontecimiento celebrado en la Capital Federal, lugar de su residencia.

Numerosas fueron las personas que a fin de presentar sus saludos a esta amable anciana llegaron hasta su domicilio en tal oportunidad.

Complementando la noticia que al respecto se diera, es digno de agregar que entre los asistentes a la reunión que ofreciera doña María Fraga de Freyre, encontrábase el Nuncio Apostólico monseñor Felipe Cortesi, quien en virtud de la fe religiosa de la anciana dama, le dió la bendición papal, que le fué enviada por el Sumo Pontífice Pío XI.

Secundó a la respetada matrona en la tarea de atender a la concurrencia, doña María Salomé Freyre de [illegible].

En el Club de Regatas—

En las flamantes instalaciones que el Club de Regatas Santa Fe posee sobre el Parque Oroño, tendrá lugar mañana por la noche, el baile de disfraz organizado por las autoridades de la institución.

A este respecto, reina mucha expectativa entre calificados elementos de nuestra sociedad; se han instituido numerosas atracciones para amenizar la fiesta, cuyas lucidas proyecciones se descuentan.

Cumpleaños—

En oportunidad de haber celebrado el día de su cumpleaños la señora Teodora S. de Farias, se ha visto muy felicitada por sus amistades.

El grato acontecimiento se festejó con una reunión familiar.

—Numerosas felicitaciones han llegado en el día de hoy hasta la señora Amelia Argañaraz de Priano, por el feliz motivo de haber recordado una nueva fecha de su natalicio.

Teniente coronel Ricardo Cortina Aravena y familia—

Desde hace unos días, encuéntranse en esta capital, donde fijarán su domicilio, el teniente coronel Ricardo Cortina Aravena, su esposa doña Amalia Elena Oneto y sus hijos.

Con este motivo ofrecen a sus amistades, su casa de calle Vera No. 2436.

POR SOLO $ 7.-

podrán divertirse en **CARNAVAL**, los que aun no son socios de

GIMNASIA Y ESGRIMA

EL DOMINGO 7 POR LA NOCHE

se realizará en los amplios jardines de la institución

EL PRIMER GRAN

BAILE DE FANTASIA Y DISFRAZ

ESTARAN ALLI sus amigos conocidos, las más lindas chicas de Santa Fe. En una palabra, el ambiente de GIMNASIA.

Alegría de vivir — expresión de salud espiritual — Conciliación con la vida.

ADQUIERA CON TIEMPO SU TARJETA

Los interesados deberán concurrir personalmente a la Secretaría.

Siendo el número de tarjetas limitado, tendrán preferencia las familias de socios y conocidos simpatizantes del club.

No. 18846 v.9/2

Confitería "Las Delicias"

Días de Moda: Martes y Viernes

COCKTAIL de CHAMPAGNE **$ 0.80**

GRAN VARIEDAD DE HELADOS

Confortable salón para familias

Servicio especial para reparto de helados. - Los pedidos por teléfono se atienden al instante.

GAYA Hermanos

U. T. 2911 — SAN MARTIN 2898 — S. T. 19436

No. 17[illegible]

COLEGIO N. SRA. DEL CALVARIO

CALLE URQUIZA 3150

Incorporado al Colegio Nacional y á la E. S. de Comercio "D. G. Silva".

Se reciben pupilas, medio pupilas, externas y varones, de 4 a 8 años.

"Alliance Française"

Conservatorio propio "Franco - Argentino"

NOTA:—1o. El Colegio dispone aún de unas becas.
2o. Se ruega a las alumnas de los años anteriores, avisar el reingreso o no.

No. 18717 v.23/2

EL BAILE DE LA SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

Con una reunión danzante que promete alcanzar las más interesantes proyecciones, la entidad del epígrafe, que en nuestra capital cuenta con numerosas simpatías, beneficiará a la Colonia de Niños Débiles, sita en Coronda, y cuyas ventajas para los pequeños que necesitan aire y sol son indiscutibles.

En crónicas pasadas hemos tenido oportunidad de ocuparnos de las actividades de esta Sociedad, con motivo de sus manifestaciones de carácter benéfico, todas ellas muy interesantes. En la presente, una circunstancia la hace aún más atrayente: llevaráse a cabo la fiesta en el vapor "Tritón" gentilmente cedido para ese fin.

A medida que la fecha de la fiesta se acerca reina más entusiasmo por ella, entre los simpatizantes de la entidad organizadora y asociados de la misma.

A continuación publicamos los nombres de las personas que ya han solicitado su tarjeta:

Familias de: Dr. Reynaldo A. Pastor, José D. Monasterio, Rodolfo Da Forno, Francisco Giorgi, Ritalfo P. Mansilla, Ernesto Peresutti, Luis Tinto, Carlos A. Nigro, Antonio Exposito, Miguel Catella, Abelardo Costa, Agustín García, Ernesto Carballo, Antonio Lozano Olmedo, Pedro Busico.

Señoras: Jerónima Sansó de Velasco, Cecira Cassini de Frencia, Rosa C. de Babini, Margarita Cavagna de Miralli, Elisa R. de Hidalgo, Argentina R. de Andreu.

Señoritas: Dora y Adela Chiama, Ofelia, Leonor y Lina Frencia, Amelia Maldonado, María Angélica Lanteri, Julia Serrano, Laura Soto y Soto, Uca Elías, Edelmira Pino, María Luisa y Manuela Chiama, Julieta González, Delia Hidalgo, Yor Buasso Lépore, María del Carmen Codoni, Amalia Ceballos, Nélida Doldán Olmedo, Dora Lisier, Ana G. Paez, Dorita y Zulema Estrada Antille, Maruca Galli Pujato, Matilde Moreno, Edita y Amalia Lucarini, Lyti Cavagna, Elda y Haydée Carballo Kock, Isabelita García, Celina Gerelli, Noemí Orellano Botta, Alba Marini Botta, Berta Bleckler, Lucha y Alcira Miralli, Coblenza Calza, Yolanda Rodelli, Emilia Yori, Camucha y Vivi Nigro, Letiola, Lucía y Delia Bonetto, Elisa Cordini Aufranc, Dalila y Alcides Canetti, Dora Quiñones, Angela Petean, María Pereyra Traola, María Josefina Cardona, Rosario Saya.

Señores: Dr. Juan E. Garro Allende, señor Ricardo Rodríguez Quiroga, Tte. 1o. Sadi Rodríguez Ricchieri, Subte. Carlos Fontan Balestra, Dr. José Garrigó, Ing. Roberto Contini, Dr. Isaac Francioni, J. Leonidas Leguizamón, Oscar Nocetti, Santiago Toretta, Leopoldo Samper, Pedro Acebal, Vicente Lupotti, Rogelio Frencia, Pieri Bardin, Octavio Valdez Hovia, Amado Gutiérrez, José Bassey, Benito García, Antonio Cuello, José Rey, Ovidio Gainza, Héctor Chiama, Alberto Monella, Juan José Ugarte, Carlos Turri, Rodolfo Eve, Raúl Cordini Aufranc, Luis Armando Musal, Armando Di Luiggi, Andrés Ayala, Carlos Führken, Ing. Marcial Bugnon, Miguel Marcomelli, Carlos A. Cuello, Leandro Aletti, Miguel Casañas, Fernando Ros Mora, Arturo Suárez, Emilio Cattáneo, Angel O. Bonazzola, Fermín Colombo, José V. Franchino, José Rodríguez, Julio César Laveggio, Luis Murdolo, Oscar Vicl, Ricardo Villanueva, Juan Calcagño, Juan Vigña, Angel Bossio, A. Elías, E. Pascal, Pedro Botta, Alberto Storni, Andrés Mulins, José Macchilleri.

A la memoria del Dr. Eugenio Puccio—

Una amplia exteriorización del pesar que en nuestra capital provocara en su oportunidad el deceso del Dr. Eugenio Puccio, constituirán las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la iglesia Matriz, mañana a las 9 horas.



Con este motivo, los deudos del malogrado caballero han de ser acompañados en sus preces impetratorias por numerosas de sus relaciones.

Casamientos—

Mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita Edita Fernández Mermet con el señor Hermán G. Renz, ambos vinculados en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Alida M. de Mermet y don Hermán Renz.

Las actas en el casamiento civil, serán firmada por parte de la novia, por los señores Francisco Mermet y Angel Mazzarolo, y por el novio los señores Antonio Adamo y Martín Tognoli.

—En el día de mañana será bendecida la boda de la señorita María A. Tecera con el señor Ricardo José Modini, ambos relacionados en nuestro medio.

A causa del luto que pesa sobre la familia de la contrayente, el acto se llevará a cabo en la intimidad, no obstante lo cual numerosas congratulaciones y presentes han de llegar hasta los nuevos esposos.

—También mañana quedará consagrada en la iglesia de los P. P. Agustinos Recoletos, la unión de la señorita Manuela Rivera con el señor Filiberto Ortiz, ambos extensamente vinculados en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señorita Haydée Rivera el señor Mariano Rivera.

En tan grata oportunidad, han de exteriorizarse ampliamente ante los nuevos esposos, las afectuosas consideraciones que sus allegados les dispensan.

In memoriam—

Rogando por el eterno descanso del alma del que fuera don José Lombardo, se rezarán misas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el lunes próximo a las 9 horas, con motivo de cumplirse el primer año de su fallecimiento.

En sus oraciones impetratorias numerosas relaciones de los deudos del extinto han de acompañarlos en el oficio de referencia.

Con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario de la muerte del señor Miguel Cánepa, se rezarán misas mañana a las 8 y 30 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, culto que congregará a numerosas personas piadosas allegadas a los deudos del extinto.

—Por el alma de Da. Carolina Lamothe de Peyrano se rezarán misas mañana a las 9 horas en la iglesia de N. P. Santo Domingo.

Los sentimientos de pesar que el fallecimiento de la mencionada dama provocara en nuestra sociedad han de trasuntarse en el culto de referencia.

—En sufragio de las almas de los que fueron Da. Petrona Santa Cruz de Echagüe y D. Valentín Echagüe se rezarán misas esta mañana en la iglesia del Carmen, renovándose expresivamente los sentimientos de pena que estos decesos suscitaran en nuestra capital, donde los extintos se encontraban extensamente relacionados.

Del Gimnasia y Esgrima—

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de las reuniones danzantes que con motivo de las próximas fiestas de Carnaval se llevarán a cabo en la sede social del Club Gimnasia y Esgrima.

El éxito de estas manifestaciones de carácter social, tiénese por descontado; numerosas son las personas de nuestro medio que diariamente hacen efectivas sus solicitudes de tarjetas.

Como índice del interés despertado por las fiestas de la mencionada entidad deportivo social, damos a continuación la nómina de conocidas figuras de nuestro medio, con cuyas seguras presencias se cuenta hasta ahora, para lucimiento de las fiestas:

Señoras Otilia Risso de Candioti, Georgina Cervera de Garland, Josefina Moscoso de Carbonell, Cristina Garolini de Ladereche, Lucrecia Romero de Christensen, Mimí García Valdez de Alemán, Rosario Vergara Oroño de Villatte, María Luisa Piñero de Moscoso, Sara Pérez Vocos de Benet, Amábile Mántaras de Benet, Blanca Ferreyra Loza de Fontanarrosa, Matilde Candioti de Coll, Rosa Picazo de Benuzzi, María Esther Gaviola de Covani, María Dolores del Río de Ahrens, Carola Díaz Candioti de Martínez, Celia Veguillas de Díez Rodríguez, Lucía M. de Garralda, Josefa Loyarte de Petrina, Adela A. de Aizemberg.

Señoritas: Raquel Gómez Iriondo, Alicia Barraco Candioti, Bocha Cullen Gómez, María Teresa Lecubarry, Elsa Vionnet, Amparo Puig Loza, Noemí y Elena Cervera, Haydée Niel Garo, Chela y Zunilda Martínez Achembach, María Esther Gómez Iriondo, Ana Matilde Barrios, Dora y Alcira Cullen Gómez, Susana Moscoso Piñero, Clara Arenaza Echeverría, Beatriz Espino, Chicha Nogueras Risso, Graciela y Zulema Pintos Fonso, Mercedes Pizzorno, Violeta y Carola Vives Puig, Sara García, Gladys Filiberti, Dora, María, Matilde y Edith Virasoro, Beba Ferreyra Loza, Elsa Obdulia Niel, María Amelia Paz, Raquel Argento Puig, Raquel Argenti Veguillas, María Aurelia Petrina Horta, Lilia Caputto De Rosa, María E. Aguirre Bouvier, Lidia Virasoro Monasterio, Esther y Elda Laguna, Clara y Nydia Argento, Marina Argento Argüelles, María E. Cimarra.

Señores: Raúl Gómez Iriondo, Dr. Mario A. Iglesias, Dr. Fernando Albornoz, José León Martínez, Dr. Angel Strada, Dr. Amadeo Cingolani, Darío Durando, Salvador Garralda, Carlos Christensen Gómez, Guillermo Aranda, Ovidio Mantovani, Carlos Ambrosio, Ernesto Ahrens, Ing. Horacio H. Covani, Dr. Horacio Funes, Dr. Francisco Menchaca, Francisco H. Fontanarrosa, Dr. Publio Benuzzi, Isaac Aizemberg, Agustín Alemán, Juan R. Occhi, José Gómez Cullen, Aníbal Filiberti, Juan Agustín Moscoso, Francisco Maldonado Moreno, David Posse Constanti, Augusto Hirsch, Edisto Romero (h.), Ernesto Larguero, Dr. Antonio Celeri, Dr. Eduardo Re Carreras, Raúl Samatán, Arístides Cocci Paquin Alonso, Miguel Parpal, Luciano Molinas (hijo), Nicanor Molinas, Artigas Sierra Gil, Dr. Gerardo Lapido, José Gallardo, José María Ambrosio, Dr. Manuel S. Giménez, Enrique E. Carbonell, Luis Coll, Manuel Niel (h.), Alfredo Petrina, Raúl Anzardi, Jorge Cullen Aldao, Dr. Rodolfo Doglioli y Dr. Mariano Maciel.

Hogar de parabienes—

El hogar de los esposos Da. Delia Porta y D. Angel Peyrano, se ha visto alegrado por el nacimiento de un varoncito.

El estado de la madre y del niño es satisfactorio.

Comida—

Despidiendo al señor Pascual Salvatore, con motivo de su partida a Buenos Aires, sirvióse anoche una comida en uno de los restaurants de esta ciudad, a la que asistió una cincuentena de comensales.

El agasajo, ofrecido por los compañeros de tareas del obsequiado, empleados de la Central de Correos, transcurrió muy agradablemente.

Jira automovilística—

Después de una interesante jira automovilística por las sierras de Córdoba, encuéntranse nuevamente en esta capital, la Dra. Srta. Martha Samatán, la señorita Teresa Samatán y señor Raúl Víctor Samatán.

CAR NA VAL!... 1932

Si no hay Carnaval sin Baile, no hay diversión posible bailando sometido a las torturas del calzado incómodo.

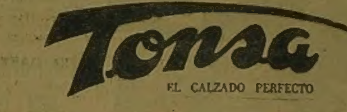
El calzado "TONSA" permite al pié la mayor libertad de movimiento, ciñéndolo como un guante.

Con motivo de las Fiestas del Carnaval, presentamos una serie interminable de modelos en Rasos, Lamés, Crepe de Chine, Cabritilla Oro y Plateada, Cuero de Fantasías, etc.



Modelo 578. — En cabritilla charolada. Suela sencilla. En becerro extranjero negro y de color. En potro negro y de color. Doble suela y taco rodado ...... $ 15.-

Mod. 199. — En cabritilla charolada. Tacos de 4, 5 ½ y 6 ½ ctms. En cabritilla marfil y beige. Tacos de 5 ½ y 6 ½ ctms. En cabritilla negra y blanca. En becerrito beige. En gamuza negra y blanca. Taco de 5 ½ ctms. En lamé plateado, liso y floreado. En raso negro, blanco, beige y oro. Tacos de 5 ½ y 6 ½ ctms. .... $ 15.-



EL CALZADO PERFECTO

San Martín 2466 —o— U. T. 3533 — S. T. 12418

SANTA FE

No. 18852 v.5/2

Dr. Agustín Araya y Flia.—

Próximamente se trasladarán a la Capital Federal en donde se radicarán definitivamente el Dr. Agustín Araya, su esposa Da. Agustina Velazco y sus hijos.

El doctor Araya y su familia serán objeto de múltiples demostraciones de parte de esta sociedad, a la que han pertenecido durante varios años y dentro de la cual han sabido conquistar sinceros afectos y simpatías.

Asalto.—

Motivada por un asalto de espirituales mascaritas, organizóse anoche en casa de los esposos D. Ignacio Belgallo y su esposa Da. Elisa K. de Bergallo una lucida reunión social.

Encuadrada en la más ruidosa alegría, transcurrió la fiesta hasta las primeras horas del día de hoy.

Enfermos.—

Enferma la señorita Mercedes Pizzorno.

—Completamente restablecida en Buenos Aires la señora Lola Lamothe de Iriondo.

—Mejora la señora Delia Porta de Peyrano.

—Algo mejor la señorita Elena Lozano.

—Mejor la niñita Sonia Bonazzola Molinas.

Viajeros.—

Háliase de regreso de Mendoza el señor Horacio Caillet-Bois.

—De la Capital Federal el profesor don Juan Mantovani.

—Del mismo punto el señor Carlos E. Sarsotti.

—De Mar del Plata el doctor Severo A. Gómez, su esposa doña Joaquina Cullen y sus hijos.

—Del mismo punto el doctor César A. Berraz, su esposa doña Carmen Mai y sus hijos Vichina, Camucha y César Berraz Mai.

—De Rafaela el señor Juan F. Mayoraz.

Veraniegos.—

—Próximamente partirán para las sierras de Córdoba la señora Sara Rueda de Pujato y su hija Estela.

Dr. ANTONIO M. OCCHI

MEDICO CIRUJANO

De la Universidad de Buenos Aires. - Ex-practicante y médico del Hospital Rivadavia.

ENFERMEDADES INTERNAS. CIRUJIA: ESPECIALMENTE SEÑORAS.

— 9 DE JULIO 3323 —
U. T. 1570 — SANTA FE

Fbo. 367

Viajeros—

A Santiago del Estero, la señora Francisca L. de Ricart.

—Para Buenos Aires el señor Ricardo Martínez.

—Del norte el señor Raúl Alfredo Puig.

—De Arroyo Aguiar el ing. Manuel Argüelles, su esposa doña Carmen Iriondo y sus hijos.

—Del mismo punto el Dr. Abel Furno, su señora Emma Iriondo, su hija Emma y la señorita Corina Escalada Iriondo.

—De Rosario el Dr. José Antelo.

—De Videla el Dr. Luciano Molinas, su esposa Da. Matilde Porte y sus hijos.

—Del mismo punto el señor Bernardo Vázquez.

—De Mar del Plata los señores José y Roberto Gómez Cullen.

—De Buenos Aires el señor José María Castells.

—De Mar del Plata la señora Ana María Perret de Candioti y su hija Isolina.

—Para la Falda el señor Abel E. Mallea.

—De Buenos Aires la señorita María Stella López Rais.

—De Rosario el señor Erellio Pozzi Viza.

—A Paraná los señores Exequiel Balbarrey, Hugo Pablo Gorostiaga y don Andrés Gallino.

—De Mar Chiquita de paso para Buenos Aires el doctor Jonás Larguía.

—Para Angélica el señor Raúl Irigoyen y su hijito Raulito.

—De Matilde la señora Sara García Vieyra de Freyre.

—Del mismo punto el doctor Clemente Sañudo, su esposa doña Sara Freyre y sus hijos.

—De Arroyo Aguiar el señor Miguel Angel Correa, su esposa doña Delia Iturraspe y sus hijos.

† **Eugenio Puccio**

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 8 de Febrero de 1931, confortado con los auxilios espirituales

Sus hijos: María Sabina, José María, Ana Cristina, Alberto, Elena y Mercedes Puccio de Saurit; su hermana: Mercedes Puccio de Abásolo; sus hijos políticos: María Mas Lassaletta de Puccio y P. Edmundo Saurit; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se oficiarán el día 6 del corriente a las 9 horas en la Iglesia Matriz.

Favor que agradecerán.

No. 15330 v.5/2

DR. ALFREDO M. SATTLER

Médico oculista

Ex-interno del Hospital de Clínicas por Concurso — adscripto al Instituto de Ojos y Suplente de Oftalmología. — H. N. C. de Córdoba —

SAN MARTIN 2881 U. T. 4385
— SANTA FE —

Atiende únicamente:
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
PRESCRIPCION DE ANTEOJOS
CIRUJIA OCULAR

Consultas:
De 9 a 12 y de 15 a 18 1/2 horas

SEÑORA:

¿Es Vd. exigente en el arreglo de su hogar? Pues entonces no deje de presenciar

LA GRAN EXPOSICION

que iniciamos hoy, de lo más novedoso y chic que la industria produce. — — —

En las Vidrieras de la Acreditada

ZAPATERIA "TITAN"

San Martín Esq. 1a. Junta

NOTA: — Por datos relativos a los mismos:
U. T. 7541 ó calle Castellanos 1734

No. 18836 v.8/2

Un vecino de Rafaela resultó víctima de un robo por más de 1.000 pesos

Desde Rafaela han llegado noticias, respecto de un robo importante, del cual resultó víctima un vecino de la ciudad del Oeste.

Refiere la comunicación que mientras se hallaba entregado al reposo el señor Julio Herrera, domiciliado en Avenida Mitre, sin número, personas que desconocen entraron en la casa.

A la mañana siguiente el señor Herrera comprobó que le habían robado: un reloj con cadena de oro, un revólver, y 800 pesos en efectivo. El señor Herrera hizo la denuncia en la seccional primera, la que trabaja en dar con los autores del hecho.

Calcula lo robado en más de 1000 pesos.

Robaron dos yeguarizos

La policía de Barrio Oasar, ha solicitado a investigaciones el secuestro de dos animales yeguarizos, propiedad del señor Juan Chignoli, vecino del distrito al que le han sido robados. Se activan las diligencias.

De Rosario solicitan una captura

Investigaciones ha recibido de la similar de Rosario el pedido de captura de Severo Jerónimo Atencio, argentino, de 19 años de edad, el que se ha fugado del hogar de sus padres. La policía busca a Atencio.

TODA LA LABOR DE INVESTIGACIONES HA ESTADO ESTE MES EN LOS GABINETES DE IDNTIFICACIONES Y FOTOGRAFICO

Los traductores también han tenido una labor intensa

EL INFORME DE LAS SUBDIVISIONES

La División de Investigaciones ha elevado a la Jefatura un detalle de la labor realizada durante el mes de enero.

Según dicho balance, la sección "Archivo e Informes" ha tenido el siguiente movimiento: informes a jefatura 88; informes a los señores jueces 81; a otras autoridades [illegible]; a las comisarías [illegible] a comisaría de distritos 13; fichas para prontuarios confeccionadas 712; fichas por capturas recomendada 820; expedientes formulados 186, certificados expedidos 713.

El "Gabinete de Identificaciones" ha remitido las siguientes fichas de canje: a la Capital Federal 14, Corrientes 4, Entre Ríos 5, Jujuy 1, La Rioja 1, Mendoza 1, Rosario 22, Salta 1, San Juan 3, La Pampa 2, Río Negro 1 y otras policías 14. También ha recibido las siguientes fichas de canje: Capital Federal 14, Catamarca 1, Córdoba 1, Corrientes 3, Entre Ríos 30, Jujuy 4, La Rioja 5, Mendoza 3, Rosario 706, Salta 3, San Juan 22, San Luis 4, Tucumán 25, Chaco 2, Chubut 5, Los Andes 2, La Pampa 3, Misiones 3, Río Negro 2 y otras policías 26.

El movimiento de Identificaciones ha sido el siguiente: identificados en I. G. 135, en Seguridad Personal 52, Robos y Hurtos 24, Leyes Especiales 8, Orden Social 13, Moralidad Pública 19, por otras subdivisiones 372, prontuarios confeccionados 525, fichas 825, reidentificados por diversas causas 474.

Los traductores de la División han realizado las siguientes versiones de documentos: italianos 2, polacos 39, italianos 45, checoeslovacos 32, yugoeslavos 31, alemanes 7, austriacos 4, rumanos [illegible], húngaros [illegible], franceses 5, japoneses 7, turcos 2, sirios 4, palestinos 3, libaneses 4, portugueses 5, rusos 2, turcos 4, lituanos 2, suecos 4, dinamarqueses 1, norteamericanos 3, belgas 1 y lestonianos, 1.

Según balance los fotógrafos de la policía han llevado a cabo la siguiente tarea: fotografías para carnets de empleados 7, cartas de ciudadanía 12, cédulas de identidad 611, ladrones conocidos 10, homicidas y delitos contra las personas 66, dementes 7, moralidad pública 7, conductores de vehículos 12, vistas oculares 239, reproducción de ficas 10, reproducciones fotográficas 10, pasaportes 1, otras subdivisiones 26. Total de negativos empleados 1013, copias entregadas 2.026.

Han sido recomendados 29 paraderos y constatados 9. Se han efectuado 11 detenciones de capturas recomendadas, siete menores fugadas y dos menores fugados.

Además han detenido por delitos 2, L. C. I. y por diversas causas 68.

"Orden social" y Político informa que ha controlado 24 asambleas políticas y 9 gremiales; 31 conferencias políticas y 9 gremiales.

Un accidente de tráfico con un herido leve

Esta mañana, a las 9 y 50 horas en calle Suipacha y 9 de Julio se produjo un encuentro de tráfico del cual resultó herido un carrero.

El auto - camión chapa 5142, guiado por Agustín Cariello, llegó a la esquina de Suipacha, y al querer dar vuelta, chocó con el carro de dos ruedas, guiado por Ricardo Pavón.

El encuentro fué tan violento que el carro tumbó, apretando al conductor. Pavón resultó con heridas leves en la ceja derecha y espalda, las que le curaron de primera intención en el consultorio central de la Asistencia Pública.

La seccional tercera ha informado de lo sucedido al juez de turno.

Ha extraviado una libreta

A la seccional tercera se ha presentado Juan Carlos Ricardi, manifestando que en horas de ayer, en dicha jurisdicción extravió su libreta de enrolamiento. No recuerda el número de matrícula y agrega que corresponde a la clase de 1911. Ricardi se domicilia en San Urbano.

Piden la captura de un desertor

Esta mañana ha llegado a investigaciones el pedido de captura contra Gustavo Martín Rodríguez, argentino, de 25 años de edad de profesión carnicero, domiciliado en la ciudad de Rosario, calle Italia 1472.

Rodríguez, es desertor del Rgto. 11 de Infantería y su detención la solicita el jefe teniente coronel don Rodolfo M. Lebrero.

Iba a sentarse a la mesa cuando cayó muerto por un ataque cardiaco

La comisaría de Saralegui informó a la Jefatura de San Cristóbal dando cuenta de un aviso recibido de Estación Petronila, F. C. C. N. A. en el que el capataz de la cuadrilla firme, con residencia en el lugar, informaba el fallecimiento del peón Sebastián Basualdo. Refiere el capataz, que el miércoles hasta medio día estuvo trabajando el obrero Basualdo. Cuando llegó para sentarse a la mesa, se sintió enfermo, fué socorrido por sus compañeros de trabajo. Poco después Basualdo fallecía. Según el médico del F. C. C. N. A. el obrero dejó de existir víctima de un ataque cardíaco. El cadáver fué entregado a los peones de la cuadrilla los que le dieron sepultura.

El juez en turno ha tenido conocimiento de lo que informamos en horas de hoy.

Tumbó el carro al dar una vuelta ceñida en Francia y 1a. Sin Nombre

En las primeras horas de anoche, Justo Molinas, domiciliado en calle San Lorenzo y 1a. Sin Nombre, guiaba, por Francia hacia el norte, un carro de dos ruedas. En momentos que intentaba doblar en 1a. Sin Nombre, hizo una maniobra ceñida y el vehículo tumbó.

Fué un vuelco de mala suerte para Molinas, pues quedó debajo del carro. Auxiliado por algunos vecinos, Molinas fué conducido a la Asistencia Pública donde le efectuaron la primera cura de herida, que presenta en la nariz y otras internas.

Debido a la gravedad de su estado, el herido fué traslado al Hospital de Caridad donde se halla en asistencia.

Intervino la seccional 6a.

Mientras dormía le hurtaron $ 305

Esta tarde, a las 14 y 30 horas, Emilio Molcagalli, domiciliado en calle Gral. Paz y Ferri se presentó a la Com. de Kilómetro Dos, manifestando, que en horas de anoche fué víctima de un hurto. Agregó el denunciante que a las 19 y 30 horas se hallaba recostado en su habitación y en esas circunstancias le hurtaron del pantalón la suma de 305 pesos en efectivo. La policía ha iniciado diligencias a fin de dar con el autor o autores del hecho.

ACUERDESE DE LOS CIEGOS

Dar a los ciegos trabajo y cultura es un noble propósito. ¿Cómo realizarlo sin la colaboración de Vd.?

IMPORTANTE RIFA

A beneficio de la

Biblioteca Argentina para Ciegos

PRESTE SU APOYO SIN RESERVAS A LA OBRA DE DIGNIFICAR AL CIEGO

$ 120.000 m|n. en Premios

$ 1.- EL NUMERO

PRIMER PREMIO de esta importante Rifa. Costó $ 100.000

Hermoso CHALET ubicado en el aristocrático barrio de Flores Avenida Directorio No. 3615

SORTEO IMPOSTERGABLE EL 9 DE MARZO DE 1932

Programa de los 226 importantes premios y pedidos de números a VICENTE SPERATTI, Perú 151, acompañando 0.30 ctvs. en estampillas para certificar.

ALGO NUNCA VISTO

DESDE EL DIA 1o. HASTA EL 29 DE FEBRERO, LIQUIDAMOS, TODAS NUESTRAS SECCIONES DE LIBRERIA EN

LITERATURA, TEATRO, POESIAS, FILOSOFIA, HISTORIA, MEDICINA Y MANUALES EN GENERAL.

Debemos de dar salida a nuestro GRAN STOCK de libros, para poder dar cabida en nuestros estantes a la gran cantidad que recibimos de las principales casas Europeas. Vendemos sin fijarnos en precios

A DIARIO RENOVAMOS NUESTRA MESA DE LIQUIDACIONES, QUE POR TODO EL MES DE FEBRERO COBRAREMOS A RAZON DE 0.30 CADA TOMO.

ORDENES A

LIBRERIA "LA UNION" - Casa Morales

SAN MARTIN 2265 — U. T. 2522 :: S. T. 11770 — SANTA FE

No. 1808 v. 29.2.

CASA "WOFCY"

DURANTE ESTE MES

GRAN LIQUIDACION

De todos los ARTICULOS DE VERANO

Exija en sus compras el 20 o/o de descuento

SAN JERONIMO 2362 U. T. 2778 - S. T. 12714

PICCARDO & Cía. Lda.

Lápiz de Traza

ANTONIO LANDÓ

Contador y Escribano Público

ASIENTE UNICAMENTE ASUNTOS COMERCIALES — CONVOCATORIAS — QUIEBRAS — ARREGLOS EXTRAJUDICIALES — INVENTARIOS — BALANCES — CONTRATOS — CONTABILIDADES — LIQUIDACIONES

Suipacha 2773 — Santa Fe

Teléfono: 2408.

Hotel "Brisas de las Sierras"

DE

TULIO ALLIE

COMODIDAD PARA FAMILIAS

La casa cuenta con diez y seis habitaciones y seis cuartos de baños.

AGUA CORRIENTE EN ABUNDANCIA

Atendido personalmente por sus dueños

COCINA ITALIANA

DEPARTAMENTOS INDEPENDIENTES CON BAÑOS

Abierto solamente en la temporada de verano

Capilla del Monte — F.C.C.N.A. — U. T. No. 14

No. [illegible]

FLORIDA HOTEL

FLORIDA 808

UNION TELEF. 31, RETIRO 1231-1264 — BUENOS AIRES

El mejor ubicado y más familiar de la Capital. Amplias habitaciones con frente a la Calle Florida.

EXCELENTE COCINA

De $ 6.- a $ 7.- diarios por persona, habitación y pensión inclusive. No. 189/2 v 5/3

TRIBUNALES

PERMISOS

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, concedió estos permisos:

Al ordenanza del juzgado de la 3a. nominación, Eduardo Villarreal, un año de permiso.

—Al juez de paz de Esperanza, desde el 10 al 13 del corriente, y se encarga del despacho el juez de paz de Humboldt.

—Al juez de paz de Carlos Pellegrini, 15 días de permiso. — Se encarga del juzgado al de El Trébol.

FIANZA ACEPTADA

Se aceptó la fianza de doña Catalina Grimaldi de Vicentini para que ejerza de martillero público don Francisco Vicentini.

LIBERTAD DENEGADA

No se hizo lugar a la libertad condicional solicitada por Joaquín Silva.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

La sala de 1er. turno, secretaría Maldonado, dictó resolución en el sumario contra Francisco Auriguea, homicidio, aprobando el sobreseimiento consultado.

El tribunal establece que de las constancias del sumario resulta que el hecho que se investiga está encuadrado en el inciso 1o. del artículo 34 del C. Penal.

CONSTITUCION DE SALA

En la causa que por el delito de defraudación se le sigue a Santiago Bergamini, se tiene por separado del conocimiento de esta causa al vocal Dr. Cavigosa y se constituye el tribunal con los vocales Arrasola, Reyes y Gervaso.

AUTO APROBADO

En el proceso contra Gregorio Ojeda, Félix Romero y Raimundo Villalon, procesados por corrupción, se confirmó el sobreseimiento a favor de los mismos. El Tribunal declara que no se ha constatado la existencia del delito denunciado.

AUTO CONFIRMADO

—Se revocó el auto de prisión dictado contra José Gómez y Humberto de la Cerna, por hurto. El Tribunal declara que no están reunidos en esta causa los requisitos del artículo 187 del C. Penal.

VENIA CONCEDIDA

El juez de 1a. nominación, Dr. Mántaras, interino, por la secretaría Esquivel concedió la venia necesaria para que pueda contraer matrimonio la menor Elsa Marcela Echagüe con Tránsito José García.

CONCURSO CIVIL

Se declaró abierto el concurso civil de Marcos Schoklender, de Rafaela. El síndico será designado en la audiencia del día 6 del corriente.

Activo $ 10.390.
Pasivo $ 14.246.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, por la secretaría Passeggi, dictó auto declarando herederos de Santos Peresem, a su esposa María Biollo de Peresem y sus hijos Eugenio, Gregorio, Tranquila, Antonio, Domingo, José, Avelino, Agustín, Luisa, Teresa y Mercedes Peresem.

AUTORIZACION CONCEDIDA

Por la secretaría Irigoyen, se dió resolución en el jucio que sigue Camilo A. Bergeró contra Juan Cafaro y otro, sobre ejecución de prenda agraria. Se concede la autorización solicitada por el depositario Esteban R. Colombo, al que se le autoriza para cortar, trillar y emparvar el lino de que se trata, pudiendo hacer los gastos que demandan todas esas operaciones incluso la compra de bolsas. Lo mismo para que venda parte del lino en la forma que expresa, autorizándolo para que haga entrega a la compañía La Bovril Ltda. hasta el 20 o|o de la trilla.

SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada la sumaria información levantada a solicitud de Emilia Espinosa Vda. de Aragón, para constatar la posesión treintenaria sobre un inmueble ubicado en Recreo, departamento La Capital.

SORTEO DE CONTADOR

En la convocatoria de acreedores de Nissin Dumani se sorteó contador a Redento Depeire.

Juez doctor Anadón. Secretaría de la Peña.

AUTOS DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Palamedi por la secretaría Christensen dictó auto de prisión contra Antonio Tarabuia, lesiones; Desiderio Rizzoli, daño intencional.

CLAUSURAS

Se clausuraron estos sumarios: Santos Torres, lesiones por imprudencia, Pedro Míguez, Daniel Benavidez y Valentín Lencinas, todos por corrupción de menores.

INCIDENTE SOBRE COSTAS

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, por la secretaría Passeggi, dictó resolución en el juicio Rosario Allende de Giordano contra Pedro Federico Kock, cobro de pesos.

Declara que el demandado queda eximido de las costas. Ello corresponde por haberse allanado en tiempo el actor de acuerdo a lo que establece el Art. 376 del C. de Procedimientos.

SORTEO DE SINDICO

En la quiebra de Leno Hermanos, el juez Dr. Leiva, secretaría Passeggi, sorteó síndico a Vicente M. Bertone, quién aceptó el cargo.

PRESUNCION DE FALLECIMIENTO

El juez de la 3a. nominación, Dr. Leiva, por la secretaría Ferreyra, ha dictado resolución en el juicio Bautista Ollocco, presunción de fallecimiento. Declara ausente con presunción de fallecimiento a don Bautista Ollocco, fijando el día 12 de febrero 1923 como el de su presunto fallecimiento. Abrase, si existiere, el testamento cerrado que al ausentarse pudiera haber dejado. Entren en posesión provisoria de sus bienes sus herederos o legatarios, previos inventarios con arreglo a derecho. El juzgado al declarar que la acción de declaratoria de fallecimiento procede, dice que los extremos de la misma han quedado llenados y habiendo quedado justificada la ausencia por espacio de seis años corresponde fijar como día presuntivo de su fallecimiento el que determina el artículo 117 del C. Civil o sea el último día de los primeros tres años de la ausencia.

RECURSO DIRECTO

En el recurso directo que ha interpuesto Guillermo Retamoso en el juicio que por cobro de pesos le sigue Leopoldo Rodolfo Pusterla, el juzgado resolvió:

Declarar bien denegado el recurso de apelación.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por el Fisco Nacional contra Don Humberto Logarzo por expropiación, se falló:

1o. — Declarando expropiado por causa de utilidad pública el inmueble que figura bajo el lote No. 1, de la manzana letra C. del plano de fojas 33, situado en calle Juan de Garay esquina B. Zavalla de esta ciudad, de propiedad de Humberto Logarzo y Adela Gismani de Logarzo, cuya propiedad deberá ser escriturada a nombre del Gobierno de la Nación dentro de los diez días de consentida esta sentencia.

2o. — Fijando en trece pesos nacionales el precio a abonar por cada metro cuadrado del citado inmueble, en el que está incluida la indemnización del artículo 16 de la ley No. 189, y en cuatro mil pesos de igual moneda el valor de sus construcciones y mejoras, más los intereses al tipo del Banco de la Nación Argentina que deberán ser liquidados sobre la diferencia entre lo depositado por la parte demandante y la determinada en la sentencia, a partir desde la fecha en que se produzca la efectiva desposesión. Costas a cargo del expropiante.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Francisco Gavlac por cobro de pesos, se falló:

Mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Emilio Fisc por cobro de pesos, se falló:

Mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

Oficina Demográfica

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en diciembre del año ppdo. y Enero del presente para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término, no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 14; No. 21; Clase grande: Anselma F. de Corbe.
Sec. 14; No. 25; Clase grande: Javier Gramajo.
Sec. 28; No. 47; Clase chico: Mauricio A. F. Marbet.
Sec. 28; N. 51; Clase chico Eduardo Di Stefano.
Sec. 28; No. 57; Clase chico: Isabel Gallina.
Sec. 28; No. 58; Clase chico: Arnoldo Bengina.
Sec. 28; N. 68; Clase chico: Magdalena F. I. Marbot.
Sec. 28; No. 69; Clase chico: N. Magdalena.
Sec. 35; No. 9; Clase grande: Damide Lértera y (r) Ernesto Lértera.
Sec. 35; N. 28; Clase grande: Nemesio Dellas.
Sec. 35; No. 34; Clase grande: Ignacia E. Echagüe.
Sec. 35; No. 35; Vicenta E. de Demartini.
Sec. 35; No. 50; Clase grande: Jacinto Cardona.
Sec. 35; No. 54; Clase grande: Mercedes Castanede.
Sec. 36; No. 62; Clase chico: Isabel María y N. Cremenini.
Sec. 37; No. 2; Clase grande: Augusto y (r) Amalia K. de Unde.
Sec. 15; No. 18; Clase grande: Luis M. Suárez.
Sec. 19; No. 44; Clase chico: Petrona C. de Córdoba (r).
Sec. 28; No. 66; Clase chico: Alberta A. y (r) Juan Ballardini.
Sec. 28; No. 67; Clase chico: Enrique B. de Filippis.
Sec. 28; No. 71; Clase chico: Benito Benassi.
Sec. 28; No. 74; Clase chico: Elbio O. Signori.
Sec. 36; No. 69; Clase chico: Raquel M. Eguía.
Sec. 39; No. 6; Clase grande José Villamea y (r) Nicolasa C. Alfaro.
Sec. 37; No. 8; Clase grande: José Spagnoli.
Sec. 37; No. 39; Clase grande: María C. de Berdugo y (r) Emilia González Carrera.

Oficina Demográfica, febrero 5 de 1932.

No. 880 v 4.3.

Señor Automovilista... ENTERESE!!!....

UN automóvil FIAT, cupé Spider 514. — Dos mil litros de Nafta gratis y otros. —

8 VALIOSOS PREMIOS

Puede Vd. OBTENER GRATIS haciendo sus compras en

"CASA PUIGJANE"

AVENIDA RIVADAVIA 3042

Surtidor de NAFTA Y. P. F. - Estación de Servicio: Engrase, Revisión y Lavado

REPUESTOS Y ACCESORIOS Para Automóviles.

AGUA SARIMARI



SUPRIMA las canas que tanto afean!! Use el Agua SARIMARI que devuelve al cabello su color primitivo, dándole brillo y [illegible]

DEPOSITO:

FARMACIA "LAS COLONIAS"

Humberto 1o. y San Luis — Santa Fe

Precio del frasco $ 8.35 m|n.

Cerveza PILSEN SANTA FE

A través de los años conserva invariable las bondades que la hicieron famosa. —

Pídala en Chopp, Porrones o Botellas

CERVECERIA SANTA FE S. A.

Catamarca 1901 SANTA FE

Teléfonos: U. T. 2821 y 3051 — S. T. 12555

Lorenzo Parodi e Hijos

Concesionario de: Yerba ADELA y Vino ACELA

ALMACEN POR MAYOR

:: IMPORTACION ::

RIOJA Y SAN JERONIMO 2599 — SANTA FE

TELEFONOS: U. T. 2614 - S. T. 11571

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO

SANTA FE

SAN LUIS No. 3008 SANTA FE

DE LOS DOCTORES

Luis M. Niklison, Alfredo J. Balma, José Mas Lassaleta, Juan A. Kebechi y Atilio T. Tiscornia

CIRUJIA GENERAL Y ESPECIALIDADES

GARGANTA — NARIZ — OIDOS — OJOS

GENITO - URINARIAS, Etc.

Rayos X, Diatermia, Luz Finzen, Partos, Señoras, Niños, Aplicaciones de Radium para tumores, Etc.

Pensiones de 1a., 2a. y 3a. categoría, pudiendo los enfermos ser acompañados por miembros de su familia

LOS ENFERMOS PODRAN SER ATENDIDOS POR LOS MEDICOS DEL SANATORIO O POR SUS MEDICOS PARTICULARES

EL SANATORIO CUENTA CON HERMANAS DE CARIDAD

Clínica Médica Sta. Fé

CONGOLEUM

AGENTES DISTRIBUIDORES DE LAS ALFOMBRAS, CAMINOS y CUBRE PISOS

JOSE SPAGNI e HIJO

TAPICERIA Y COLCHONERIA "DEL CARMEN"

SAN JERONIMO 2230|33 :: :: SANTA FE

¿Qué ha Pasado en la Sociedad de Beneficencia de V. Guillermina que sus Asociadas Resolvieron Disolverla?

En nuestra última correspondencia nos ocupábamos de la sociedad de Beneficencia, y lo que menos pensábamos era ocuparnos ahora de su disolución. Con bastante insistencia circularon los rumores de su disolución, y con el objeto de saber la verdad hemos entrevistado a algunas damas, confirmando en un todo lo que se decía. Hemos deducido que se ha tomado tal medida por falta de cooperación en el ambiente y por no existir suficiente perseverancia por parte de quienes podían mantenerla, consecuencia lógica e inmediata de la carencia de orientación y la aplicación de un plan bien estudiado, que permitiera prevalecer y vencer las opiniones en contra de sus excelentes finalidades.

Consideramos que la sociedad de Beneficencia era algo integrante nuestro, cuya existencia necesaria encontró antes y debía continuar encontrando un amplio campo propicio para su desenvolvimiento, si se hubiera encauzado lógicamente. La perseverancia hubiera sido su lema y los socios con que hoy cuenta, son suficiente garantía para seguir adelante. Luego, una amplia campaña de propaganda hubiera sido suficiente para cimentarla de nuevo. Villa Guillermina es pródiga en ayuda y al auscultar el ambiente, hemos hallado una corriente favorable, que como dijimos más arriba, un plan bien orientado hubiera bastado para colocarla como en sus mejores días.

Es de lamentar que se haya tomado tan extrema resolución sin haberse agotado los medios, fruto mismo del momento difícil. La experiencia aconseja otro camino más práctico, y no lo resuelto anoche.

Cualquier institución requiere sacrificio y más la de esta índole, donde prima la ayuda al necesitado. Por hoy nada puede hacerse, pero creemos que nuestras damas reaccionarán en sentido favorable, y dentro de poco veremos surjir a una nueva sociedad, con un amplio plan y orientaciones bien definidas, para bien de aquellos hogares donde la miseria azota despiadadamente, haciendo víctimas a inocentes criaturas.

Nuestras damas no podrán permanecer insensibles al llamado de los derrotados, y por ello decimos que veremos resurjir a la sociedad de Beneficencia para orgullo de Villa Guillermina.

El tiempo lo dirá.

Carnaval

Con mucho entusiasmo continúan los preparativos para carnaval. Numerosos coches están adornándose en forma que llamará la atención por el buen gusto. Dos comparsas "Los Piratas" y "Los Pierrots", prometen conquistar los aplausos del público. En resumen diremos, que la llegada de Momo promete festejarse en forma superior a otras veces, evidenciándose el deseo de la población en "romper" es pesimismo para dar entrada a la alegría, aunque más no sea por unos días.

Enfermos

Restablecido el Sr. Leopoldo Galibert.

—Ha mejorado el niñito Pochito, hijo de los esposos Serra-Sandoval.

Viajeros

Después de pasar unos 15 días en las sierras de Córdoba, han regresado a ésta, los señores Gabriel Tremolieres, Arcángel Dalla Piazza y Bernardo Ferraris. Han llegado encantados; el año entrante repetir el "plato".

—De y a Villa Ana, la señora Herminia S. de Gayford.

—A y de Vera, los señores Víctor Ramiro y Pedro Domingues.

PREPARATIVOS DEL CARNAVAL EN HUMBOLDT

(De nuestro Corresponsal)

La comisión de festejos de carnaval, ha preparado el siguiente programa, del que han de participar, como siempre, numerosas personas de las localidades circunvecinas:

Días: domingo 7, jueves 11, sábado 13 y domingo 14 de febrero, de 21.30 a 24.30 horas, grandes corsos.

De las 23 horas, dará comienzo el baile público y de disfraz en el salón cine Humboldt del señor Guillermo Strickler.

Reglamentación

1o. — Los autos que tomen parte en el corso deben llevar escape cerrado, luces apagadas y capota baja, a excepción de los coches cerrados, (sedan, etc.).

2o. — Ningún vehículo podrá ostentar adornos que afecten a la moral con perjuicio de ser expulsado.

3o. — Queda terminantemente prohibido a las personas disfrazadas la portación de armas y llevar disfraces imitando sacerdotes religiosas, militares, policías, o cualquier disfraz que afectare a la moral y buenas costumbres.

4o. — Se prohibe jugar con agua y pomos o tirar petardos, cohetes voladores, etc., durante el desarrollo de los corsos.

5o. — El recorrido del corso será desde la casa ocupada por el café cine Humboldt del señor Godofredo Wettstein hasta frente a la casa del señor Emilio Falkenberg, cuya entrada de vehículos se hará por el norte solamente, y la salida será por la parte Sud y siempre conservando su izquierda.

6o. — Los vehículos que no tomen parte en el corso, deberán ser estacionados de modo que no estorben el recorrido, ni obstruyan la vía pública, siempre conservando una distancia de 20 metros de las bocacalles.

7o. — El permiso para disfraz debe solicitarse previamente al señor Comisario de Policía.

8o. — Todo aquél que desee vender artículos de carnaval u otras mercaderías, como así también instalar palcos para ser ocupados por sus familiares o para el público, buffets, etc., durante el corso, solicitarán las condiciones y abonarán a la Comisión Directiva el permiso establecido para cada caso.

9o. — La entrada será libre para todo vehículo, Comparsa, Murga, Máscara, Jinetes, etc., sin cobrársele derecho alguno.

10. — Es permitido colocar una hilera de mesitas o sillas en todo el largo de las veredas, siempre dejando un espacio libre para el tránsito del público.

11. — Se solicitará la cooperación de la policía durante el corso, la que secundada por el Comisario del Corso y la Comisión de Fiestas, harán cumplir todas estas disposiciones.

12. — Se ruega al Público concurrente, adornar los vehículos y palcos en lo posible, para dar así mayor realce, lucimiento y animación a los festejos.

NOTA: — La comisión se reserva el derecho de modificar, ampliar o postergar el presente programa.

LOS FESTEJOS DE CARNAVAL EN CENTENO

(De nuestro Corresponsal)

Carnaval

Los días 7, 9 y 14 del corriente la institución "Independiente 22 de Febrero", realizará bailes en la tarde y noche de dichos días, en el salón de la Sociedad Italiana, y corsos en las calles del Boulevard Francisco E. Centeno, a beneficio de dicho club.

Habrá bailes de máscaras y disfraz con precios a los concurrentes a las tres noches de bailes.

Especialmente, en dicho salón varios [illegible] los que serán premiados por una comisión de damas.

Habrá concurso de tango, por medio de votos, bajo sobre cerrado. Reina mucha animación, por lo que se espera tendrá un buen éxito.

Riego

Es una aspiración de este pueblo la implantación del riego en ésta, el que en los días de viento y calor llenaría una sentida necesidad. Velando por el bien de los habitantes el nuevo comisionado doctor José [illegible], debería tomar cartas en este asunto y llevar a al realidad esta obra, la que sería recibida con el aplauso de la población en general.

Plaza pública

En correspondencias anteriores tocamos este punto de la limpieza de la plaza pública, lo que ha sido tomado en consideración por el comisionado.

Limpieza de veredas

Las veredas del pueblo se encuentran nuevamente en un estado de abandono y sería bueno que se cumpliera por parte de los dueños de casa la limpieza de las mismas, cortándoles los yuyos que las cubren y que dan un mal aspecto al transeunte.

Velocidad

En lugares públicos, hay una ordenanza prohibiendo la velocidad de los automóviles a más de 20 kilómetros por hora, lo que no se cumple, con la consiguiente molestia del polvo que levantan al pasar los vehículos.

Jugada de taba

El merecedor de un voto de aplauso el nuevo señor Interventor Federal, al prohibir el juego de la taba.

CAMPAÑA DE PROFILAXIS EN ARRUFO

(De nuestro Corresponsal)

Ha de ser vista con agrado por los habitantes de este pueblo, la actitud adoptada por los distinguidos médicos locales doctores Juan M. Iglesias y M. Rechter, quienes se han dirigido por nota al presidente de la Comisión de Fomento, sugiriéndole la conveniencia de la realización de una campaña sanitaria profiláctica en esta localidad, a cuyos efectos ofrecieron los mismos sus servicios para el asesoramiento técnico de la misma.

No dudamos que el vecindario cooperará decididamente en dicha campaña que reportaría apreciables beneficios para el mismo, siendo por lo tanto digno de todo elogio, el celo e interés demostrado por los citados profesionales en pro de la higiene y salud de esta población en los momentos actuales en que una enfermedad infecto contagiosa de carácter epidémico se ha hecho notar en varios puntos de las provincias limítrofes y aun en algunos de la nuestra.

[illegible]

La comisión directiva del Club Atlético Arrufó activa los preparativos para la realización de los festejos, que con motivo de las carnestolendas se llevarán a cabo en el salón Las Delicias.

El programa, confeccionado al respecto, es extenso y nutrido, en el que se destacan números que por sus características, hacen que se descuente el éxito. Una selecta orquesta rosarina amenizará los bailes.

DESPEDIDA

Esta noche se llevará a cabo en el Hotel Internacional, una cena que sus amigos le ofrecen al señor Pedro García, con motivo de su próximo enlace. Dada las vastas amistades con que cuenta el obsequiado han sido colocados ya un gran número de cubiertos.

ENLACES

Hace días circula la siguiente participación:

Simón Ludmer y señora participan el enlace de su hija Luisa con el doctor David Matusevich, que se efectuará el día 4 del corriente.

—El 6 del corriente serán consagrados los esponsales de la señorita Martina Nicolau con el señor Pedro García, pareja que disfruta de mucha estima en el seno de sus amistades. No obstante el carácter íntimo del acto, ha de adquirir proporciones de una grata nota, teniendo en cuenta el aprecio de que goza la novel pareja.

VIAJEROS

Desde hace unos días se encuentran en ésta procedente de Buenos Aires, la señora Cayetana de Santiago Cadelago y su señorita hija Chona.

CARRERA CICLISTA EN CLUCELLAS

Notas sociales

Ha sido sometida a una operación quirúrgica, la señora Juana S. de Zurbriggen, esposa de nuestro estimado convecino, señor Juan Zurbriggen.

Las numerosas amistades que la rodean, se interesan de continuo por las alternativas de la enfermedad que aqueja a la paciente, siendo en la actualidad su estado completamente satisfactorio.

Remate feria

Con motivo del escaso pasto por esta zona, han sido suspendidas las actividades en la venta de ganado durante el mes de febrero, reanudando las actividades en el mes de marzo próximo.

Ciclismo

Ha tenido lugar una carrera ciclista formada por corredores no mayores de 16 años, cuyo recorrido ha sido de 20 kilómetros contraviento; habiéndose clasificado en la siguiente forma:

Primero: Juan Broda, máquina Ereico, tiempo 55 minutos.

Segundo: Tito Musetti, máquina Cicle Bogliolo, tiempo 56 minutos.

Tercero: Artenio Saccani, máquina Savoia, tiempo 56 1|4 minutos.

Cuarto: Carlos Torazzo, máquina R. Gret, tiempo 56 3|4 minutos.




ACORDAMOS CREDITOS

PEDICURO

ESPINOLA

UNICO AUTORIZADO POR EL

H. Consejo General de Higiene

CONSULTAS: De 14.30 a 19.30. Menos: JUEVES Y FERIADOS

VIDA NOVA

1o DE MAYO No. 2634 — S. T. 11106 — SANTA FE

DOLOR DE CABEZA

Por fuerte que sea el dolor se va con un



La triple fórmula del Geniol le permite desarrollar una triple acción. En efecto: el Geniol Calma Entona y Descongestiona.

El Geniol puede tomarse a cualquier hora, "disuelto" o entero, pero siempre con un buen vaso de agua. Es mejor.

30 cts.

Vale el librito de 4 pastillas

Preparado por los LABORATORIOS SUARRY - Buenos Aires

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

DESDE CRESPO

HOGAR DE DUELO

La familia del apreciado vecino y comerciante de este pueblo don Jesús Villar, está de duelo por el fallecimiento de su señor padre ocurrido en Rivadecellas (España), ocurrido el 26 del mes pasado.

Ante tan ingrata nueva el citado vecino ha recibido las más expresivas manifestaciones de condolencias de sus numerosas amistades de esta zona.

PROXIMAS FIESTAS

El Club Sportsman, que con tan lisonjero éxito llevara a cabo kermesses a su beneficio, piensa efectuar un concurso de máscaras para el próximo carnaval, lo que vendría a dar un poco de animación a las carnestolendas, que corren el riesgo de pasar una vez inadvertidas en este pueblo.

El mismo club efectuará una velada a su beneficio el próximo mes a cargo del conjunto filodramático local, y el Centro Recreativo tiene en proyecto un gran baile social para fechas próximas.

EL TIEMPO

Han caído oportunas lluvias en esta última semana lo que ha venido a beneficiar grandemente a la agricultura y campos de pastoreo, que sufrían muchísimo con la gran sequía de enero. A pesar de ello el tiempo continúa caluroso.

"La Industria Cervecera"

Ha llegado hoy de Rosario el señor Carlos H. Meyer, recientemente designado corresponsal y agente de la Revista "Industria Cervecera", en la ciudad de Rosario.

El señor Mayer permanecerá varios días en esta ciudad, realizando la propaganda de la mencionada revista que no ha de tardar en imponerse.

Sastrería PAGLIA

Corte Elegante

Precios Módicos

Casa de Confianza

Av. RIVADAVIA 2743

SANTA FE

S. T. 11210 — U. T. 2903

ESCRIBANIA PUBLICA

— DE —

SANTIAGO DOBLER

Escribano Adscripto

EDUARDO PALAMEDI

U. T. 2950 — S. T. 11595

1o. de Mayo 2160-62

LUIS SERRICCHIO

ABOGADO

ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES Y CRIMINALES

S. T. 11474 — Mendoza 2136

U. T. 2192 — SANTA FE

Banco de la Nación Argentina

CASA CENTRAL — PLAZA DE MAYO BUENOS AIRES

CAPITAL . . . . $ m|n. 162.065.784.[illegible]

FONDO de Reserva „ „ [illegible]

PREVISION . . . . „ m|n. 3.000.000.—

216 sucursales en toda la República, 12 agencias en la Capital Federal.

No. 1: Montes de Oca 1582 esq. California; No. 2: Entre Ríos 1260; No. 3: Corrientes 3309, esq. Callao; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2834; No. 6: Santa Fe 5299 esq. Arcos; No. 7: Caseros 3002, esq. [illegible]; No. 8: Triunvirato [illegible]; No. 9: Santa Fe 4000 esquina [illegible]; No. 10: Independencia 3339 esquina [illegible]; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 101 esquina Bartolomé Mitre No. 13: Rivadavia [illegible]; Belgrano: Cabildo 1900, esq. [illegible]; Flores: Rivadavia 7000 esq. [illegible]; Mataderos: Tellier 3422; General Urquiza: Triunvirato 1802, esq. [illegible]. Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia; Oficina de Cambio: Dársena Norte. Sucursales suburbanas.

ABONA:

Por depósitos en Caja de Ahorros, hasta $ 100.000 al 4 o|o. cuyos intereses se capitalizan [illegible]

Por depósitos a plazo fijo a [illegible] meses, 4 o|o anual.

Por depósitos a plazo fijo a [illegible] meses, 4 1|2 anual.

Por depósitos a plazo fijo a 1 año o más, 5 o|o anual.

Por depósitos en cuenta corriente; Sin interés.

COBRA:

[illegible] 7 1|2 por o|o.

Por pagarés directos de pago íntegro o con amortización del 20, 25 o 30 o|o anual.

Por pagarés directos al 10 o|o de amortización 7 1|2 o|o.

Por descuentos de pagarés comerciales [illegible] 6 1|2 o|o.

El Banco de la Nación Argentina vende giros sobre cualquier plaza del interior. Emite cartas de crédito y vende giros sobre todos los países del mundo.

La Casa Central y Agencia en Dársena Norte compran y venden monedas extranjeras al mejor cambio del día.

Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina; Art. 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE

Para Asma, Bronquitis y enfermedades del corazón

Se hacen tratamientos especiales

Dr. ILLEL BOCHER

MEDICO CIRUJANO

Estación Candioti

F. C. S. F.

Horario: 8 a 12 y de 15 a 17

Domingo: de 8 a 11

J. LEONIDAS LEGUIZAMON

AGENTE MARITIMO Y DESPACHANTE DE ADUANA

BELGRANO 846

U. T. 3383 — S. T. 11798

SANTA FE

